UNE ✦ SACRA

Clásicos Cristianos

Regla de San Benito

✦ ✦ ✦

San Benito de Nursia

Traducción (edición 1.3)

Créditos

Autor	San Benito de Nursia
Fecha	h. 530-540
Idioma original	Latín
Versión	Traducción (edición 1.3)
Traducción	Traducción popular, a partir del inglés de Boniface Verheyen
Fuente	Christian Classics Ethereal Library
Licencia	CC BY-NC-SA 4.0 · original: Dominio público

Acerca de:

Regla escrita por san Benito de Nursia (h. 480-547) hacia 530-540 para los monjes del monasterio de Montecasino, en el sur de Italia.

En un prólogo y 73 capítulos breves, organiza toda la vida de la comunidad: el papel del abad, la obediencia, el silencio y los doce grados de la humildad; el orden de los salmos en el Oficio Divino, de día y de noche; las faltas y las correcciones; las comidas, el sueño, el trabajo manual y la lectura; la acogida de los huéspedes, de los pobres y de los novicios.

El lema que la tradición sacó de ella es "ora et labora": reza y trabaja. Por su equilibrio y su sensatez, la Regla se convirtió en la base de la vida monástica en Occidente: en tiempos de Carlomagno fue adoptada en casi todos los monasterios, y todavía hoy la siguen benedictinos, cistercienses y trapenses. San Benito es patrono de Europa.

Fuente: https://ccel.org/ccel/benedict/rule

Esta traducción popular y el diseño de este archivo son de Une Sacra, bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): puede copiarse y compartirse citando "Une Sacra (unesacra.com)", sin uso comercial y con la misma licencia. El texto original sigue la licencia de su fuente. Términos de uso: unesacra.com/#/legal/terms

Edición digital generada el 26 de noviembre de 2026 por Une Sacra, biblioteca abierta de textos sagrados. · UneSacra.com

Índice

Prólogo

1 — De las clases de monjes y de su vida

2 — Cómo debe ser el abad

3 — De llamar a los hermanos a consejo

4 — Los instrumentos de las buenas obras

5 — De la obediencia

6 — Del silencio

7 — De la humildad

8 — Del Oficio Divino durante la noche

9 — Cuántos salmos se han de decir en el oficio de la noche

10 — Cómo se ha de decir el oficio en tiempo de verano

11 — Cómo se ha de decir el oficio de la noche los domingos

12 — Cómo se han de decir las Laudes

13 — Cómo se han de decir las Laudes en los días de semana

14 — Cómo se ha de decir el oficio de la noche en las fiestas de los santos

15 — En qué tiempos se ha de decir el Aleluya

16 — Cómo se ha de celebrar el Oficio Divino durante el día

17 — Cuántos salmos se han de cantar en estas horas

18 — En qué orden se han de decir los salmos

19 — Del modo de recitar el Salterio

20 — De la reverencia en la oración

21 — De los decanos del monasterio

22 — Cómo han de dormir los monjes

23 — De la excomunión por las faltas

24 — Cuál debe ser la medida de la excomunión

25 — De las faltas más graves

26 — De los que, sin orden del abad, se juntan con los excomulgados

27 — Cuánta solicitud debe tener el abad con los excomulgados

28 — De los que, corregidos muchas veces, no se enmiendan

29 — Si los hermanos que salen del monasterio deben ser recibidos de nuevo

30 — Cómo se ha de corregir a los niños

31 — Cómo debe ser el mayordomo del monasterio

32 — De las herramientas y los bienes del monasterio

33 — Si los monjes deben tener algo propio

34 — Si todos deben recibir por igual lo necesario

35 — De los que sirven en la cocina cada semana

36 — De los hermanos enfermos

37 — De los ancianos y los niños

38 — Del lector de la semana

39 — De la cantidad de comida

40 — De la cantidad de bebida

41 — A qué horas deben comer los hermanos

42 — Que nadie hable después de Completas

43 — De los que llegan tarde al Oficio Divino o a la mesa

44 — De los excomulgados: cómo dan satisfacción

45 — De los que se equivocan en el oratorio

46 — De los que faltan en cualquier otra cosa

47 — De la señal para la hora del Oficio Divino

48 — Del trabajo diario

49 — De la observancia de la Cuaresma

50 — De los hermanos que trabajan lejos del oratorio o están de viaje

51 — De los hermanos que no van muy lejos

52 — Del oratorio del monasterio

53 — De la acogida de los huéspedes

54 — Si el monje debe recibir cartas o cualquier otra cosa

55 — De la ropa y el calzado de los hermanos

56 — De la mesa del abad

57 — De los artesanos del monasterio

58 — Del modo de admitir a los hermanos

59 — De los hijos de los nobles y de los pobres que son ofrecidos

60 — De los sacerdotes que quieran vivir en el monasterio

61 — Cómo se ha de recibir a los monjes forasteros

62 — De los sacerdotes del monasterio

63 — Del orden en el monasterio

64 — De la elección del abad

65 — Del prior del monasterio

66 — Del portero del monasterio

67 — De los hermanos que son enviados de viaje

68 — Si a un hermano se le mandan cosas imposibles

69 — Que en el monasterio nadie se atreva a defender a otro

70 — Que nadie se atreva a golpear a otro

71 — Que los hermanos se obedezcan unos a otros

72 — Del buen celo que deben tener los monjes

73 — De que no toda la práctica de la justicia está contenida en esta Regla

PRÓLOGO

✦

Escucha, oh hijo, los preceptos del maestro e inclina el oído de tu corazón; recibe de buena gana y cumple fielmente los consejos de un padre amoroso, para que, por el trabajo de la obediencia, vuelvas a Aquel de quien te habías apartado por la pereza de la desobediencia.

A ti, pues, se dirige ahora mi palabra, a ti que, renunciando a tu propia voluntad, tomas las fortísimas y nobles armas de la obediencia para combatir por Cristo Señor, el verdadero Rey.

Ante todo, pídele con oración muy insistente que lleve a término todo bien que comiences, para que Aquel que se ha dignado contarnos en el número de sus hijos no tenga nunca que entristecerse por nuestras malas acciones. Porque debemos servirle en todo tiempo con los bienes que nos ha dado, de tal modo que no llegue, como un padre airado, a desheredar a sus hijos, ni, como un señor temible, irritado por nuestras malas acciones, a entregarnos al castigo eterno como a siervos perversos que no quisieron seguirle a la gloria.

Levantémonos, pues, por fin, ya que la Escritura nos despierta diciendo: "Ya es hora de despertarnos del sueño"; y, abiertos los ojos a la luz divina, escuchemos con oídos atentos lo que la voz de Dios, que clama cada día, nos advierte diciendo: "Si hoy oís su voz, no endurezcáis vuestros corazones".

Y también: "El que tenga oídos para oír, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias". ¿Y qué dice? — "Venid, hijos, escuchadme; os enseñaré el temor

del Señor".

"Corred mientras tenéis la luz de la vida, para que no os sorprendan las tinieblas de la muerte".

Y el Señor, buscando a su obrero en medio de la multitud del pueblo a quien dirige estas palabras, dice de nuevo: "¿Quién es el hombre que desea la vida y quiere ver días felices?"

Si, al oír esto, respondes: "Yo", Dios te dice: "Si quieres tener la vida verdadera y eterna, guarda tu lengua del mal y tus labios de hablar con engaño; apártate del mal y haz el bien; busca la paz y síguela". Y cuando hayáis hecho estas cosas, mis ojos estarán sobre vosotros y mis oídos atentos a vuestras oraciones. Y antes de que me invoquéis, os diré: "Aquí estoy".

¿Qué hay más dulce para nosotros, hermanos queridísimos, que esta voz del Señor que nos invita? Ved cómo el Señor, en su bondad, nos muestra el camino de la vida. Por eso, ceñidos nuestros lomos con la fe y la práctica de las buenas obras, sigamos sus caminos bajo la guía del Evangelio, para que merezcamos ver a Aquel que nos ha llamado a su reino.

Si queremos habitar en la tienda de su reino, de ningún modo llegaremos allí si no corremos hacia ella con buenas obras. Pero preguntemos al Señor con el Profeta, diciéndole: "Señor, ¿quién habitará en tu tienda, o quién descansará en tu monte santo?"

Después de esta pregunta, hermanos, escuchemos al Señor que responde y nos muestra el camino hacia esa tienda, diciendo: "El que anda sin mancha y practica la justicia; el que dice la verdad en su corazón; el que no ha usado engaño con su lengua, ni ha hecho mal a su prójimo, ni ha lanzado afrenta

contra su prójimo"; el que redujo a la nada al demonio inmundo que lo tentaba, arrojándolo de su corazón junto con su tentación, y tomó sus malos pensamientos cuando aún eran débiles y los estrelló contra Cristo; los que, temiendo al Señor, no se envanecen de su buena vida, sino que, sabiendo que el bien que hay en ellos no pueden hacerlo por sí mismos, sino que lo hace el Señor, alaban al Señor que obra en ellos, diciendo con el Profeta: "No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria".

Así tampoco el apóstol Pablo se atribuyó mérito alguno por su predicación, diciendo: "Por la gracia de Dios soy lo que soy". Y dice también: "El que se gloría, gloríese en el Señor".

Por eso dice también el Señor en el Evangelio: "El que oye estas palabras mías y las pone en práctica se parecerá al hombre sabio que edificó su casa sobre roca; vinieron las crecidas, soplaron los vientos y embistieron contra aquella casa, y no cayó, porque estaba cimentada sobre roca".

Cumpliendo estas palabras, el Señor espera de nosotros, día tras día, que respondamos con nuestras obras a sus santas advertencias. Por eso se nos prolongan los días de esta vida como una tregua para enmendar las faltas de la vida presente, como dice el Apóstol: "¿No sabes que la paciencia de Dios te lleva a la penitencia?" Pues el buen Señor dice: "No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva".

Ahora, hermanos, que hemos preguntado al Señor quién habitará en su tienda, hemos oído las condiciones para habitar en ella; y si cumplimos los deberes de quien allí mora, seremos herederos del reino de los cielos.

Es preciso, pues, que nuestros corazones y nuestros cuerpos estén preparados para combatir bajo las órdenes de la santa obediencia; y pidamos al Señor que supla con la ayuda de su gracia lo que a nosotros nos es imposible por naturaleza.

Y si, huyendo de las penas del infierno, deseamos llegar a la vida eterna, entonces, mientras aún hay tiempo, mientras estamos en este cuerpo y podemos cumplir todas estas cosas durante la vida presente, debemos darnos prisa en hacer ahora lo que nos aprovechará para siempre.

Vamos, pues, a fundar una escuela del servicio del Señor, en la que esperamos no establecer nada áspero ni pesado. Pero si la recta razón, para corregir los vicios o conservar la caridad, dicta algo un poco más riguroso, no huyas enseguida, asustado, del camino de la salvación, cuyo comienzo no puede ser sino estrecho.

Pero a medida que avancemos en la vida religiosa y en la fe, correremos por el camino de los mandamientos de Dios con el corazón dilatado y con la inefable dulzura del amor; de modo que, sin apartarnos nunca de su guía y perseverando en el monasterio en su doctrina hasta la muerte, participemos por la paciencia en los sufrimientos de Cristo y merezcamos ser coherederos de su reino.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

I — DE LAS CLASES DE MONJES Y DE SU VIDA

✦

Es bien sabido que hay cuatro clases de monjes. La primera es la de los cenobitas, es decir, los que viven en un monasterio, bajo una regla y un abad.

La segunda clase es la de los anacoretas, o ermitaños, es decir, de aquellos que, ya no en el primer fervor de su conversión, sino enseñados por una larga práctica en el monasterio y por la ayuda de muchos hermanos, han aprendido ya a luchar contra el demonio; y, saliendo bien adiestrados de las filas de sus hermanos para el combate solitario en el desierto, son capaces, con la ayuda de Dios, de hacer frente solos, sin ayuda de otros, a los vicios de la carne y a los malos pensamientos.

Pero una tercera clase de monjes, la más detestable, es la de los sarabaítas, que no han sido probados por ninguna regla bajo la mano de un maestro, como el oro es probado en el fuego; sino que, blandos como el plomo y todavía fieles al mundo por sus obras, son conocidos por mentir a Dios con su tonsura. Viviendo de dos en dos, de tres en tres, o incluso solos, sin pastor, encerrados no en el redil del Señor sino en el suyo propio, tienen por ley la satisfacción de sus deseos; porque lo que deciden hacer lo llaman santo, y lo que no les gusta lo tienen por ilícito.

Pero la cuarta clase de monjes es la de los llamados giróvagos, que se pasan la vida entera yendo de una provincia a otra, hospedándose tres o cuatro días cada vez en distintas celdas. Siempre errantes y nunca estables, se entregan a sus pasiones y a los antojos de su apetito, y son en todo peores que

los sarabaítas. Es mejor pasar en silencio sobre todos estos que hablar de su vida miserable.

Dejándolos, pues, a un lado, pasemos, con la ayuda de Dios, a establecer una regla para la clase más valerosa de monjes, los cenobitas.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

2 — CÓMO DEBE SER EL ABAD

✦

El abad que es digno de gobernar un monasterio debe acordarse siempre del nombre que lleva y hacer que sus obras correspondan a su título de superior. Porque se cree que ocupa el lugar de Cristo en el monasterio, ya que se le llama con su nombre, según la palabra del Apóstol: "Habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, por el cual clamamos: Abba (Padre)".

Por eso el abad nunca debe enseñar, establecer ni mandar (Dios no lo quiera) nada contrario a las leyes del Señor; sino que sus órdenes y su enseñanza deben penetrar en el espíritu de sus discípulos como un fermento de la justicia divina.

Tenga siempre presente el abad que, en el temible juicio de Dios, tendrá que dar cuenta tanto de su enseñanza como de la obediencia de sus discípulos. Y sepa el abad que toda falta de provecho que el dueño de la casa encuentre en las ovejas se achacará a culpa del pastor.

Por el contrario, será inocente si ha dedicado todo el cuidado de un pastor a su rebaño inquieto e indócil y ha puesto todo su empeño en corregir sus malas costumbres; de modo que el pastor, absuelto en el tribunal del Señor, pueda decir al Señor con el Profeta: "No he escondido tu justicia en mi corazón; he proclamado tu verdad y tu salvación".

"Pero ellos, con desdén, me despreciaron". Entonces, por fin, la muerte eterna será el castigo aplastante de las ovejas rebeldes confiadas a su cuidado.

Cuando, pues, alguien recibe el nombre de abad, debe gobernar a sus discípulos con una doble enseñanza; es decir, debe mostrarles todo lo que es bueno y santo más con obras que con palabras: explicar los mandamientos de Dios con palabras a los discípulos inteligentes, pero mostrar los preceptos divinos con sus obras a los de entendimiento lento y a los sencillos.

Y muestre con sus acciones que no debe hacerse aquello que enseña a sus discípulos como contrario a la ley de Dios, "no sea que, habiendo predicado a otros, él mismo resulte reprobado", y que, pecando él mismo, Dios le diga un día: "¿Por qué proclamas mis leyes y tomas mi alianza en tu boca? Tú, en cambio, has odiado la disciplina y has echado mis palabras a tus espaldas". Y también: "Tú, que veías la paja en el ojo de tu hermano, no has visto la viga en el tuyo".

No haga distinción de personas en el monasterio. No ame a uno más que a otro, salvo a aquel que encuentre más ejemplar en las buenas obras y en la obediencia. No se prefiera al nacido libre sobre el que vino de la esclavitud, a no ser que haya otra causa razonable.

Pero si, por una razón justa, el abad juzga conveniente hacer tal distinción, podrá hacerlo respecto del rango de cualquiera; de lo contrario, cada uno conserve su propio lugar; porque, esclavos o libres, todos somos uno en Cristo y todos llevamos la misma carga de servicio bajo un solo Señor, "porque en Dios no hay acepción de personas".

Solo en esto nos distingue Él: si somos hallados mejores que otros en las buenas obras y en la humildad. Tenga, pues, igual caridad con todos y aplique a todos la misma disciplina, según el mérito de cada uno.

Porque en su enseñanza el abad debe observar siempre aquella norma del Apóstol en la que dice: "Reprende, suplica, increpa", es decir, mezclando la suavidad con la severidad, según lo pida la ocasión, muestre el rigor del maestro y el afecto amoroso del padre.

Debe reprender con dureza a los indisciplinados e inquietos; pero debe exhortar a los obedientes, mansos y pacientes a progresar en la virtud. En cuanto a los negligentes y soberbios, le mandamos que los reprenda y castigue.

No cierre los ojos ante los pecados de los que obran mal; sino que, en cuanto aparezcan, haga todo lo posible por cortarlos de raíz, acordándose de la suerte de Helí, el sacerdote de Silo.

A los bien dispuestos y de buen entendimiento, corríjalos a la primera y segunda advertencia solo con palabras; pero castigue a los malvados y duros de corazón, a los soberbios y desobedientes, ya en la primera falta, con azotes y otros castigos corporales, sabiendo que está escrito: "El necio no se corrige con palabras". Y también: "Pega a tu hijo con la vara y librarás su alma de la muerte".

El abad debe recordar siempre lo que es y cómo se le llama, y saber que a quien mucho se le ha confiado mucho se le exigirá; y comprenda cuán difícil y ardua es la tarea que asume de gobernar almas y de adaptarse a caracteres tan diversos. Ajústese y acomódese de tal modo a cada uno —a uno con palabras suaves, a otro con reprensiones, a otro aun con súplicas, a cada cual según su manera de ser y su entendimiento— que no solo no sufra pérdida en su rebaño, sino que pueda alegrarse del crecimiento de un buen redil.

Sobre todo, para que el abad no descuide ni menosprecie el bien de las almas que se le han confiado, no se preocupe demasiado por las cosas pasajeras, terrenas y perecederas; sino considere siempre que ha asumido el gobierno de almas, de las que tendrá que dar cuenta.

Y para que no se queje tal vez de la falta de medios terrenos, recuerde lo que está escrito: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os darán por añadidura". Y también: "Nada les falta a los que le temen".

Y sepa que quien asume el gobierno de almas debe prepararse para dar cuenta de ellas; y, sea cual sea el número de hermanos que tenga a su cargo, tenga por cierto que el día del juicio tendrá, sin duda, que dar cuenta al Señor de todas esas almas, además de la suya propia.

Y así, temiendo siempre el futuro examen del Pastor sobre las ovejas que se le confiaron y vigilando las cuentas que tendrá que dar por los demás, se vuelve cuidadoso también de sí mismo; y mientras con sus advertencias corrige a los demás, él mismo se libra de sus propias faltas.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

3 — DE LLAMAR A LOS HERMANOS A CONSEJO

✦

Siempre que haya que tratar asuntos importantes en el monasterio, convoque el abad a toda la comunidad y exponga él mismo la cuestión. Después de oír el parecer de los hermanos, pondere el asunto consigo mismo y haga lo que juzgue mejor. Hemos dicho que todos deben ser llamados a consejo precisamente porque muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor.

Los hermanos, no obstante, den su consejo con humilde sumisión y no pretendan defender con terquedad lo que les parece bien, pues la decisión debe depender más bien de la voluntad del abad, para que todos le obedezcan en lo que él considere mejor.

Pero así como conviene a los discípulos obedecer al maestro, así también conviene al maestro disponer todas las cosas con prudencia y justicia. Sigan todos, pues, la Regla como guía en todo, y nadie se aparte de ella temerariamente.

Nadie en el monasterio siga la inclinación de su propio corazón, y nadie se atreva a discutir con insolencia con su abad, dentro o fuera del monasterio. Si alguno se atreve a hacerlo, sea sometido a la corrección de la Regla.

El abad mismo, no obstante, haga todo en el temor del Señor y por respeto a la Regla, sabiendo que, sin duda alguna, tendrá que dar cuenta a Dios, el justísimo Juez, de todas sus decisiones.

Si, en cambio, hay que tratar asuntos de menor importancia referentes al bien del monasterio, sírvase solo del consejo de los ancianos, como está escrito: "Hazlo todo con consejo, y después de hecho no te arrepentirás".

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

4 — LOS INSTRUMENTOS DE LAS BUENAS OBRAS

✦

En primer lugar, amar al Señor Dios con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas...

Después, al prójimo como a uno mismo.

Después, no matar...

No cometer adulterio...

No robar...

No codiciar.

No dar falso testimonio.

Honrar a todos los hombres.

Y no hacer a otro lo que uno no quiere que le hagan.

Negarse a sí mismo para seguir a Cristo.

Castigar el cuerpo.

No buscar los placeres.

Amar el ayuno.

Aliviar a los pobres.

Vestir al desnudo...

Visitar a los enfermos.

Sepultar a los muertos.

Socorrer en la tribulación.

Consolar a los afligidos.

Mantenerse apartado de las costumbres del mundo.

No anteponer nada al amor de Cristo.

No ceder a la ira.

No alimentar el deseo de venganza.

No guardar engaño en el corazón.

No dar una paz falsa.

No abandonar la caridad.

No jurar, no sea que uno jure en falso.

Decir la verdad con el corazón y con la boca.

No devolver mal por mal.

No hacer injuria a nadie, e incluso soportar con paciencia la que nos hacen.

Amar a los enemigos.

No maldecir a los que nos maldicen, sino más bien bendecirlos.

Soportar la persecución por causa de la justicia.

No ser soberbio...

No ser dado al vino.

No ser glotón.

No ser dormilón.

No ser perezoso.

No ser murmurador.

No ser detractor.

Poner la esperanza en Dios.

Atribuir el bien que uno ve en sí no a sí mismo, sino a Dios.

En cuanto al mal que hay en sí, esté convencido de que es suyo y atribúyaselo a sí mismo.

Temer el día del juicio.

Tener pavor del infierno.

Desear la vida eterna con todo el anhelo espiritual.

Tener cada día la muerte ante los ojos.

Vigilar constantemente las acciones de nuestra vida.

Tener por cierto que Dios nos ve en todas partes.

Estrellar enseguida contra Cristo los malos pensamientos que surgen en el corazón.

Y descubrirlos a nuestro padre espiritual.

Guardar la lengua de palabras malas y perversas.

No amar el hablar mucho.

No decir palabras vanas o que muevan a risa.

No amar la risa frecuente o estrepitosa.

Escuchar de buena gana las lecturas santas.

Darse con frecuencia a la oración.

Confesar cada día a Dios en la oración, con gemidos y lágrimas, los pecados pasados, y enmendarse de ellos en adelante.

No satisfacer los deseos de la carne.

Aborrecer la propia voluntad.

Obedecer en todo las órdenes del abad, aunque él mismo (lo que Dios no permita) obre de otro modo, recordando aquel precepto del Señor: "Haced lo que ellos dicen; lo que ellos hacen, no lo hagáis".

No desear que lo llamen santo antes de serlo; sino ser santo primero, para que con verdad lo llamen así.

Cumplir cada día con obras los mandamientos de Dios.

Amar la castidad.

No odiar a nadie.

No tener celos; no alimentar la envidia.

No amar la discordia.

No amar la soberbia.

Honrar a los ancianos.

Amar a los más jóvenes.

Orar por los enemigos en el amor de Cristo.

Hacer las paces con el adversario antes de la puesta del sol.

Y nunca desesperar de la misericordia de Dios. He aquí los instrumentos del arte espiritual; si los usamos sin cesar, día y noche, y son aprobados el día del juicio, nos merecerán del Señor aquella recompensa que Él prometió: "Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni llegó al corazón del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman". Y el taller donde realizamos con diligencia todas estas obras es el recinto del monasterio y la estabilidad en la comunidad.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

5 — DE LA OBEDIENCIA

✦

El primer grado de la humildad es la obediencia sin demora. Esta conviene a los que, por el santo servicio que han profesado, o por temor del infierno, o por la gloria de la vida eterna, no tienen nada más querido que Cristo. En cuanto el superior manda algo, no admiten ninguna demora en ejecutarlo, como si lo mandara el mismo Dios. De ellos dice el Señor: "En cuanto me oyó, me obedeció". Y dice también a los que enseñan: "Quien a vosotros os oye, a mí me oye".

Estos, pues, dejando al instante su propio quehacer y renunciando a su propia voluntad, con las manos libres y dejando sin terminar lo que hacían, siguen con el paso pronto de la obediencia, por medio de obras, la voz del que manda; y así, como en un mismo instante, ambas cosas —la orden del maestro y la obra acabada del discípulo— se cumplen juntas con la rapidez del temor de Dios, porque los empuja el deseo de avanzar hacia la vida eterna.

Por eso toman el camino estrecho del que dice el Señor: "Estrecho es el camino que lleva a la vida"; de modo que, no viviendo según sus propios deseos y placeres, sino andando según el juicio y la voluntad de otro, viven en los monasterios y desean tener un abad sobre sí.

Estos viven de verdad aquella máxima del Señor en la que dice: "No he venido a hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me envió".

Pero esta obediencia solo será grata a Dios y agradable a los hombres si lo que se manda se hace sin vacilación, sin demora, sin tibieza, sin refunfuñar ni quejarse, porque la obediencia que se presta a los superiores se presta a Dios. Pues Él mismo dijo: "Quien a vosotros os oye, a mí me oye".

Y los discípulos deben prestarla de buena gana, "porque Dios ama al que da con alegría". Pues si el discípulo obedece de mala gana y murmura, no solo con los labios sino también en el corazón, aunque cumpla la orden, no será grato a Dios, que ve el corazón del que murmura.

Y por tal acción no gana ninguna recompensa; al contrario, incurre en la pena de los murmuradores, si no se enmienda debidamente.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

6 — DEL SILENCIO

✦

Hagamos lo que dice el Profeta: "Dije: vigilaré mis caminos para no pecar con mi lengua; puse guarda a mi boca, enmudecí, me humillé y callé aun de cosas buenas". Aquí el Profeta muestra que, si a veces debemos dejar de decir incluso cosas útiles por amor al silencio, mucho más debemos abstenernos de las malas palabras, por el castigo debido al pecado.

Por eso, dada la importancia del silencio, rara vez se dé permiso para hablar, aun a los discípulos perfectos, aunque sea para conversaciones buenas, santas y edificantes, porque está escrito: "En el mucho hablar no evitarás el pecado". Y en otro lugar: "La muerte y la vida están en poder de la lengua".

Porque al maestro le corresponde hablar y enseñar; al discípulo le conviene callar y escuchar. Si, pues, hay que pedir algo al superior, pídase con toda humildad y respetuosa sumisión. Pero las bromas groseras y las palabras vanas o que mueven a risa las condenamos en todas partes a una exclusión perpetua; y para tales conversaciones no permitimos al discípulo abrir la boca.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

7 — DE LA HUMILDAD

✦

Hermanos, la Sagrada Escritura nos clama diciendo: "Todo el que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado". Al decir esto, nos muestra que toda exaltación es una especie de soberbia.

El Profeta declara que se guarda de ella, diciendo: "Señor, mi corazón no se ha ensoberbecido, ni mis ojos se han alzado; no he andado en grandezas ni en maravillas que me superan". ¿Y entonces?

"Si no tuve sentimientos humildes, sino que exalté mi alma, como el niño destetado con su madre, así recompensarás mi alma".

Por eso, hermanos, si queremos alcanzar la cumbre más alta de la humildad y llegar pronto a aquella exaltación celestial a la que se sube en esta vida por la humildad, entonces, subiendo con nuestras obras, debemos levantar la escala que se le apareció en sueños a Jacob, por la que se le mostraban ángeles que subían y bajaban.

Sin duda entendemos que ese subir y bajar no es otra cosa sino que bajamos por la soberbia y subimos por la humildad. La escala levantada es nuestra vida en el mundo presente, que el Señor eleva hasta el cielo si el corazón es humilde.

Porque decimos que nuestro cuerpo y nuestra alma son los dos lados de esta escala; y en esos lados la llamada divina ha puesto diversos peldaños de humildad y de disciplina, que debemos subir.

El primer grado de la humildad es, pues, que el hombre tenga siempre ante los ojos el temor de Dios, huyendo de todo olvido, y que se acuerde siempre de todo lo que Dios ha mandado; que considere siempre en su espíritu cómo los que desprecian a Dios arderán en el infierno por sus pecados, y que la vida eterna está preparada para los que temen a Dios. Y guardándose siempre del pecado y de los vicios del pensamiento, de la palabra, de la acción y de la propia voluntad, apresúrese también a cortar los deseos de la carne.

Considere el hombre que Dios lo ve siempre desde el cielo, que la mirada de Dios contempla sus obras en todas partes y que los ángeles se las refieren a cada hora. El Profeta nos lo dice cuando muestra a Dios siempre presente en nuestros pensamientos, diciendo: "Dios escudriña los corazones y las entrañas". Y también: "El Señor conoce los pensamientos de los hombres".

Y dice: "Has entendido de lejos mis pensamientos". Y: "El pensamiento del hombre te alabará". Por eso, para estar siempre en guardia contra los malos pensamientos, diga siempre el hermano humilde en su corazón: "Seré sin mancha ante Él si me guardo de la iniquidad".

Así se nos prohíbe hacer nuestra propia voluntad, pues la Escritura nos dice: "Apártate de tu mala voluntad". Y así también pedimos a Dios en la oración que se haga en nosotros su voluntad.

Con razón, pues, se nos enseña a no hacer nuestra voluntad, cuando nos guardamos de lo que dice la Escritura: "Hay caminos que a los hombres les parecen rectos, pero cuyo fin hunde en lo profundo del infierno". Y también cuando nos llena de pavor lo que se dice de los negligentes: "Se han corrompido y se han hecho abominables en sus placeres".

En cuanto a los deseos de la carne, creamos que Dios está siempre presente ante nosotros, pues el Profeta dice al Señor: "Ante ti está todo mi deseo".

Debemos, pues, guardarnos así de los malos deseos, porque la muerte está apostada junto a la entrada del placer. Por eso manda la Escritura diciendo: "No vayas tras tus pasiones".

Si, pues, los ojos del Señor observan a buenos y malos, y el Señor mira siempre desde el cielo a los hijos de los hombres para ver si hay alguno que entienda o busque a Dios; y si nuestras acciones son referidas al Señor, día y noche, por los ángeles encargados de guardarnos, debemos estar siempre vigilantes, hermanos, como dice el Profeta en el salmo, para que Dios nunca nos vea "desviados hacia el mal y hechos inútiles", y para que, habiéndonos perdonado en el tiempo presente, porque es bueno y espera que cambiemos para mejor, no nos diga en el futuro: "Esto hiciste, y yo callé".

El segundo grado de la humildad es cuando el hombre no ama su propia voluntad ni se complace en satisfacer sus deseos, sino que cumple con sus obras aquella palabra del Señor que dice: "No he venido a hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me envió". Se dice también: "La propia voluntad tiene su castigo, pero la necesidad gana la corona".

El tercer grado de la humildad es que, por amor de Dios, el hombre se someta al superior con toda obediencia, imitando al Señor, de quien dice el Apóstol: "Se hizo obediente hasta la muerte".

El cuarto grado de la humildad es que, si se le mandan cosas duras y desagradables, o incluso si se le hacen injurias, las acepte con paciencia y ánimo sereno, y no se canse ni se rinda, sino que persevere, como dice la Es-

critura: "El que persevere hasta el fin se salvará". Y también: "Ten valor en tu corazón y espera en el Señor".

Y, mostrando que el hombre fiel debe soportar por el Señor toda cosa desagradable, dice en la persona de los que sufren: "Por tu causa somos entregados a la muerte todo el día; somos tenidos por ovejas para el matadero". Y, seguros en la esperanza de la recompensa divina, siguen adelante con alegría, diciendo: "Pero en todas estas cosas vencemos por Aquel que nos amó".

Y asimismo en otro lugar dice la Escritura: "Tú, oh Dios, nos has probado; nos has acrisolado en el fuego como se acrisola la plata; nos has hecho caer en la red, has puesto aflicciones sobre nuestras espaldas". Y, para mostrarnos que debemos estar bajo un superior, continúa diciendo: "Has puesto hombres sobre nuestras cabezas".

Y cumpliendo el mandato del Señor por la paciencia también en las adversidades y las injurias, cuando les golpean en una mejilla, ofrecen también la otra; al que les quita la túnica le dan también el manto; y, obligados a andar una milla, andan dos; con el apóstol Pablo soportan a los falsos hermanos y "bendicen a los que los maldicen".

⁂

El quinto grado de la humildad es cuando uno no oculta a su abad ninguno de los malos pensamientos que surgen en su corazón, ni los males que ha cometido en secreto, sino que los confiesa humildemente. A esto nos exhorta la Escritura diciendo: "Descubre al Señor tu camino y confía

en Él". Y dice además: "Alabad al Señor, porque es bueno, porque su misericordia es eterna".

Y el Profeta dice también: "Te he reconocido mi pecado y no he ocultado mi injusticia. Dije: confesaré al Señor, contra mí mismo, mi injusticia; y tú perdonaste la maldad de mi pecado".

El sexto grado de la humildad es cuando el monje se contenta con lo más pobre y peor de todo, y en todo lo que se le manda se tiene por un obrero malo e inútil, diciendo con el Profeta: "He sido reducido a la nada y no lo sabía; he llegado a ser como una bestia delante de ti, y estoy siempre contigo".

El séptimo grado de la humildad es cuando no solo declara con la lengua, sino que cree en lo íntimo del alma, que es el último y el más vil de los hombres, humillándose y diciendo con el Profeta: "Pero yo soy un gusano y no un hombre, oprobio de los hombres y desecho del pueblo". "He sido ensalzado, humillado y confundido". Y también: "Bien me está que me hayas humillado, para que aprenda tus mandamientos".

El octavo grado de la humildad es cuando el monje no hace nada sino lo que aprueban la regla común del monasterio y el ejemplo de los mayores.

El noveno grado de la humildad es cuando el monje refrena la lengua y, guardando silencio, no habla hasta que se le pregunta; pues la Escritura muestra que "en el mucho hablar no faltará pecado" y que "el hombre deslenguado no se afianza en la tierra".

El décimo grado de la humildad es cuando el monje no se mueve con facilidad ni está pronto a la risa, porque está escrito: "El necio alza la voz al reír".

El undécimo grado de la humildad es que el monje, cuando habla, hable con suavidad y sin risa, con humildad y gravedad, con pocas palabras y sensatas, y que no levante la voz, como está escrito: "Al sabio se le conoce por lo escaso de sus palabras".

El duodécimo grado de la humildad es cuando el monje no solo es humilde de corazón, sino que lo deja ver siempre en todo su exterior a cuantos lo miran; es decir, en el Oficio Divino, en el huerto, de viaje, en el campo, o dondequiera que esté, sentado, andando o de pie, tenga siempre la cabeza inclinada y los ojos fijos en el suelo, teniéndose siempre por culpable de sus pecados, pensando que ya está ante el temible tribunal de Dios, y diciéndose siempre en su corazón lo que dijo el publicano del Evangelio con los ojos fijos en el suelo: "Señor, soy un pecador y no soy digno de levantar los ojos al cielo"; y también con el Profeta: "Estoy encorvado y humillado en extremo".

Subidos, pues, todos estos grados de la humildad, el monje llegará pronto a aquel amor de Dios que, siendo perfecto, echa fuera el temor. En virtud de este amor, todo lo que antes observaba no sin miedo comenzará a guardarlo sin ningún esfuerzo y como naturalmente, por la fuerza de la costumbre, ya no por temor del infierno, sino por amor de Cristo, por el mismo hábito del bien y por el gusto de la virtud. Dígnese el Señor manifestar todo esto, por su Espíritu Santo, en su obrero ya purificado de vicios y pecados.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

8 — DEL OFICIO DIVINO DURANTE LA NOCHE

✦

Teniendo en cuenta las circunstancias, los hermanos se levantarán en tiempo de invierno, es decir, desde las calendas de noviembre hasta Pascua, a la hora octava de la noche; de modo que, habiendo descansado hasta un poco después de la medianoche, se levanten repuestos. El tiempo que sobre después del oficio de la noche (Maitines) lo emplearán en el estudio los hermanos que todavía tengan que aprender alguna parte de los salmos y de las lecturas.

Pero desde Pascua hasta las mencionadas calendas, dispóngase la hora de celebrar el oficio de la noche (Maitines) de tal manera que, tras un intervalo muy breve en el que los hermanos puedan salir para las necesidades naturales, siga enseguida el oficio de la mañana (Laudes), que debe decirse al despuntar el día.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

9 — CUÁNTOS SALMOS SE HAN DE DECIR EN EL OFICIO DE LA NOCHE

✦

En tiempo de invierno, dicho en primer lugar el verso Deus, in adjutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina, dígase a continuación tres veces Domine, labia mea aperies, et os meum annuntiabit laudem tuam. A esto se añadan el tercer salmo y el Gloria. Después dígase o cántese el salmo 94 con su antífona. Siga luego un himno y, tras él, seis salmos con antífonas.

Dichos estos y el verso, dé el abad la bendición. Sentados todos en los bancos, lean los hermanos por turno tres lecturas del libro que está en el atril, y entre ellas dígase tres responsorios. Dos de los responsorios dígase sin el Gloria; pero después de la tercera lectura, el que canta diga el Gloria.

Cuando el cantor comience a cantarlo, levántense todos enseguida de sus asientos, en honor y reverencia de la Santísima Trinidad.

Léanse en los oficios de la noche los libros inspirados del Antiguo y del Nuevo Testamento, y también los comentarios que de ellos hicieron los más célebres Padres ortodoxos y católicos.

Después de estas tres lecturas con sus responsorios, sigan otros seis salmos, cantados con Aleluya. Después de ellos siga la lectura del Apóstol, dicha de memoria, luego el verso y la invocación de la letanía, es decir, Kyrie eleison. Y así termine el oficio de la noche.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

10 — CÓMO SE HA DE DECIR EL OFICIO EN TIEMPO DE VERANO

✦

Desde Pascua hasta las calendas de noviembre, dígase toda la salmodia como se ha explicado arriba, salvo que, por la brevedad de las noches, no se leen lecturas del libro; sino que, en lugar de esas tres lecturas, dígase de memoria una del Antiguo Testamento. Siga a esta un responsorio breve, y hágase todo lo demás como se ha dicho; es decir, que nunca se digan menos de doce salmos en el oficio de la noche, sin contar el tercero y el salmo 94.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

11 — CÓMO SE HA DE DECIR EL OFICIO DE LA NOCHE LOS DOMINGOS

✦

Para el oficio de la noche del domingo los monjes deben levantarse más temprano. En este oficio obsérvense las siguientes normas: después de cantados seis salmos y el verso, como dispusimos arriba, y sentados todos debidamente en los bancos, cada uno en su orden, léanse del libro cuatro lecturas con sus responsorios, como dijimos arriba. Solo en el cuarto responsorio diga el cantor el Gloria, y en cuanto lo empiece, levántense todos con reverencia.

Después de estas lecturas sigan por orden, como antes, otros seis salmos con antífonas y el verso. Después de ellos dígase tres cánticos de los Profetas, escogidos por el abad, cantados con Aleluya. Dicho también el verso y dada la bendición por el abad, léanse otras cuatro lecturas del Nuevo Testamento, en el orden antes indicado.

Pero después del cuarto responsorio entone el abad el himno Te Deum laudamus. Dicho este, lea el abad el pasaje del Evangelio, estando todos de pie con reverencia y temor. Leído el Evangelio, respondan todos Amén, y el abad prosiga enseguida con el himno Te decet laus; y, dada la bendición, comiencen las Laudes.

Obsérvese este orden del oficio de la noche del domingo del mismo modo en todo tiempo, tanto en verano como en invierno, a no ser que tal vez (Dios no lo quiera) los hermanos se levanten demasiado tarde y haya que

acortar parte de las lecturas o de los responsorios. Póngase todo cuidado para que esto no suceda. Si sucede, aquel por cuya negligencia ocurrió dé por ello la debida satisfacción a Dios en el oratorio.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

12 — CÓMO SE HAN DE DECIR LAS LAUDES

✦

En las Laudes del domingo, dígase primero el salmo 66, sencillamente, sin antífona. Después dígase el salmo 50 con Aleluya; después el 117 y el 62; luego los Benedicite y los Laudate, una lectura del Apocalipsis dicha de memoria, un responsorio, el himno ambrosiano, el verso y el cántico del Evangelio, la letanía, y se termina.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

13 — CÓMO SE HAN DE DECIR LAS LAUDES EN LOS DÍAS DE SEMANA

✦

En los días de semana, celébrense las Laudes de la manera siguiente: dígase el salmo 66 sin antífona, alargándolo un poco, como el domingo, para que todos lleguen a tiempo para el 50, que se dice con antífona.

Después de este dígase, según la costumbre, otros dos salmos; es decir, el 5 y el 35 el lunes, el 42 y el 56 el martes, el 63 y el 64 el miércoles, el 87 y el 89 el jueves, el 75 y el 91 el viernes, y el sábado el 142 y el cántico del Deuteronomio, que debe dividirse en dos Glorias.

Los demás días, en cambio, dígase el cántico de los Profetas propio de cada día, como lo canta la Iglesia Romana. Después de estos sigan los salmos de alabanza; luego una lectura del Apóstol, dicha de memoria, el responsorio, el himno ambrosiano, el verso, el cántico del Evangelio, la letanía, y se termina.

Por los escándalos que suelen surgir, el oficio de la mañana y el de la tarde nunca deben terminar sin que el superior diga, en su lugar, al final, la Oración del Señor, de modo que todos la oigan; para que, en virtud de la promesa que hacen los hermanos al decir "Perdónanos como nosotros perdonamos", se purifiquen de las faltas de este tipo.

En las demás horas que se han de decir, en cambio, dígase en voz alta solo la última parte de esta oración, para que todos respondan: "Mas líbranos del mal".

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

14 — CÓMO SE HA DE DECIR EL OFICIO DE LA NOCHE EN LAS FIESTAS DE LOS SANTOS

✦

En las fiestas de los santos y en todas las solemnidades, hágase el oficio de la noche como dijimos que debía hacerse el domingo; salvo que se digan los salmos, las antífonas y las lecturas propias de ese día; pero manténgase el número antes indicado.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

15 — EN QUÉ TIEMPOS SE HA DE DECIR EL ALELUYA

✦

Desde la santa Pascua hasta Pentecostés, dígase el Aleluya sin interrupción, tanto con los salmos como con los responsorios; pero desde Pentecostés hasta el comienzo de la Cuaresma, dígase todas las noches, en los nocturnos, solo con los seis últimos salmos. En todos los domingos fuera de Cuaresma, no obstante, dígase con Aleluya los cánticos, las Laudes, Prima, Tercia, Sexta y Nona. Las Vísperas, en cambio, dígase con antífona; pero los responsorios nunca se digan con Aleluya, salvo de Pascua a Pentecostés.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

16 — CÓMO SE HA DE CELEBRAR EL OFICIO DIVINO DURANTE EL DÍA

✦

Como dice el Profeta: "Siete veces al día te he alabado", este sagrado número siete lo cumpliremos así, si cumplimos los deberes de nuestro servicio en las horas de Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas; porque de estas horas del día dijo: "Siete veces al día te he alabado".

Pues de las vigilias nocturnas dice el mismo Profeta: "A medianoche me levantaba para alabarte". En estos tiempos, pues, ofrezcamos alabanzas a nuestro Creador "por los juicios de su justicia", es decir, en Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas; y levantémonos de noche para alabarle.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

17 — CUÁNTOS SALMOS SE HAN DE CANTAR EN ESTAS HORAS

✦

Ya hemos dispuesto el orden de la salmodia para el oficio de la noche y de la mañana; dispongamos ahora las horas siguientes. En Prima dígase tres salmos por separado, y no bajo un solo Gloria. El himno de esa misma hora dígase después del verso Deus, in adjutorium, antes de empezar los salmos. Luego, terminados los tres salmos, dígase una lectura, un verso, el Kyrie eleison y las oraciones.

En Tercia, Sexta y Nona, la oración se dirá en el mismo orden, es decir: el verso, el himno propio de cada hora, los tres salmos, la lectura, el verso, el Kyrie eleison y las oraciones. Si la comunidad es numerosa, cántense estas horas con antífonas; pero si es pequeña, dígase seguidas.

El oficio de Vísperas termine con cuatro salmos y antífonas; después de estos salmos recítese una lectura, luego un responsorio, el himno ambrosiano, un verso, el cántico del Evangelio, la letanía, la Oración del Señor y las oraciones.

Las Completas terminen con la recitación de tres salmos, que se dicen seguidos, sin antífona, y después de ellos el himno de esa misma hora, una lectura, el verso, el Kyrie eleison, la bendición y las oraciones.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

18 — EN QUÉ ORDEN SE HAN DE DECIR LOS SALMOS

✦

Al principio dígase el verso Deus, in adjutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina, y el Gloria, seguido del himno de cada hora. En Prima del domingo, pues, dígase cuatro secciones del salmo 118. En las demás horas, es decir, Tercia, Sexta y Nona, dígase tres secciones del mismo salmo.

Pero en Prima del lunes dígase tres salmos, a saber, el primero, el segundo y el sexto; y así cada día en Prima hasta el domingo, dígase tres salmos cada vez, en orden seguido, hasta el salmo 19, de modo, no obstante, que el salmo 9 y el 17 se dividan cada uno en dos Glorias; y así sucederá que en el oficio de la noche de los domingos se comience siempre por el salmo 20.

En Tercia, Sexta y Nona del lunes, en cambio, dígase las nueve secciones que quedan del salmo 118, tres secciones en cada una de estas horas. Repartido así el salmo 118 en dos días, es decir, domingo y lunes, cántense el martes, en Tercia, Sexta y Nona, tres salmos en cada una, del 119 al 127, es decir, nueve salmos.

Estos salmos se repetirán siempre en las mismas horas, del mismo modo, hasta el domingo, observando también en todos estos días una sucesión regular de los himnos, las lecturas y los versos, de modo que el domingo se comience siempre por el salmo 118.

Cántense las Vísperas todos los días con cuatro salmos. Estos salmos empiecen en el 109 y lleguen hasta el 147, salvo los que se reservan para las otras horas, es decir, del 117 al 127, el 133 y el 142. Todos los demás han de decirse en Vísperas; y como faltan tres salmos, divídanse los más largos de los salmos mencionados, es decir, el 138, el 143 y el 144.

Pero como el 116 es breve, únase al 115. Dispuesto así el orden de los salmos de Vísperas, dígase lo demás, es decir, las lecturas, los responsorios, los himnos, los versos y los cánticos, como hemos indicado arriba.

En Completas, en cambio, repítanse todos los días los mismos salmos, es decir, el 4, el 90 y el 133.

Dispuesto el orden del oficio, repártanse por igual todos los demás salmos que quedan entre los siete oficios de la noche, dividiendo los que sean más largos de modo que correspondan doce a cada noche. Recomendamos especialmente que, si esta distribución de los salmos acaso desagrada a alguien, los disponga de otra manera si le parece mejor, cuidando en todo caso de que se diga cada semana el Salterio entero de ciento cincuenta salmos y de que se vuelva a empezar siempre desde el principio en los Maitines del domingo; porque muestran un servicio demasiado flojo en su devoción los monjes que, en el curso de una semana, cantan menos que el Salterio entero con los cánticos de costumbre; pues leemos que nuestros santos padres cumplían con prontitud en un solo día lo que nosotros, monjes tibios, deberíamos, quiera Dios, hacer al menos en una semana.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

19 — DEL MODO DE RECITAR EL SALTERIO

✦

Creemos que Dios está presente en todas partes y que los ojos del Señor miran en todo lugar a los buenos y a los malos. Creámoslo firmemente sobre todo cuando participamos en el Oficio Divino. Acordémonos, pues, siempre de lo que dice el Profeta: "Servid al Señor con temor". Y también: "Cantad con sabiduría". Y: "Te cantaré alabanzas en presencia de los ángeles".

Consideremos, pues, cómo nos conviene comportarnos en presencia de Dios y de sus ángeles, y estemos de tal modo para cantar que nuestra mente concuerde con nuestra voz.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

20 — DE LA REVERENCIA EN LA ORACIÓN

✦

Si no nos atrevemos a acercarnos a los hombres poderosos, cuando queremos pedir un favor, sino con humildad y reverencia, ¡cuánto más debemos suplicar al Señor Dios de todas las cosas con toda humildad y pureza de devoción! Y sepamos que no por el mucho hablar, sino por la pureza del corazón y las lágrimas de compunción somos escuchados.

Por eso la oración debe ser breve y pura, a no ser que tal vez se prolongue por inspiración de la gracia divina. En la oración en común, no obstante, sea siempre breve, y, dada la señal por el superior, levántense todos a la vez.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

21 — DE LOS DECANOS DEL MONASTERIO

✦

Si la comunidad es numerosa, elíjanse de entre los hermanos algunos de buena fama y vida santa y nómbrense decanos; y cuiden de sus decanías en todo según los mandamientos de Dios y las indicaciones de su abad. Elíjanse como decanos aquellos con quienes el abad pueda compartir con seguridad su carga.

No se elijan por su rango, sino por el mérito de su vida y por su sabiduría y su ciencia; y si alguno de ellos, hinchado de soberbia, resulta reprensible y, corregido una, dos y hasta tres veces, se niega a enmendarse, sea depuesto, y póngase en su lugar a otro que sea digno. Lo mismo establecemos respecto del prior.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

22 — CÓMO HAN DE DORMIR LOS MONJES

✦

Duerman los hermanos cada uno en una cama aparte. Reciban la ropa de cama propia de su modo de vida, según lo disponga su abad. Si es posible, duerman todos en un mismo lugar; pero si el número no lo permite, duerman en grupos de diez o de veinte, con los ancianos que cuidan de ellos. Manténgase una luz encendida en el dormitorio continuamente hasta la mañana.

Duerman vestidos y ceñidos con cinturones o cuerdas, para estar siempre preparados; pero no tengan cuchillos al costado mientras duermen, no sea que se hieran tal vez durante el sueño; y, dada la señal, levantándose sin demora, apresúrense a adelantarse unos a otros para el Oficio Divino, pero con toda gravedad y compostura. Los hermanos más jóvenes no tengan sus camas unas junto a otras, sino mezcladas con las de los mayores; y al levantarse para el Oficio Divino, anímense unos a otros con delicadeza, por las excusas de los soñolientos.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

23 — DE LA EXCOMUNIÓN POR LAS FALTAS

✦

Si algún hermano resulta terco, desobediente, soberbio o murmurador, o contrario en algo a la santa Regla y despreciador de las órdenes de sus superiores, sea amonestado por sus superiores una y dos veces en privado, según el mandato de Nuestro Señor. Si no se enmienda, sea reprendido públicamente delante de todos. Pero si ni aun así se corrige, y entiende qué pena es esa, sea puesto en excomunión; y si incluso entonces sigue obstinado, sufra castigo corporal.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

24 — CUÁL DEBE SER LA MEDIDA DE LA EXCOMUNIÓN

✦

La medida de la excomunión o del castigo debe corresponder a la gravedad de la falta, y determinarla queda al juicio del abad. Si, en cambio, algún hermano es sorprendido en faltas más leves, sea privado de comer en la mesa común.

Con el que sea excluido de la mesa común se procederá así: en el oratorio no entone salmo ni antífona, ni lea lectura, hasta que haya dado satisfacción; tome su comida solo, después de la comida de los hermanos; así, por ejemplo, si los hermanos comen a la hora sexta, ese hermano comerá a la nona, y si los hermanos comen a la nona, él comerá por la tarde, hasta que obtenga el perdón con una satisfacción conveniente.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

25 — DE LAS FALTAS MÁS GRAVES

✦

Pero el hermano culpable de una falta más grave sea excluido tanto de la mesa como del oratorio. Ninguno de los hermanos se junte con él ni le hable. Esté solo en el trabajo que se le mande, perseverando en la tristeza de la penitencia, recordando la terrible sentencia del Apóstol que dice que "ese hombre es entregado a la destrucción de la carne, para que el espíritu se salve en el día del Señor".

Reciba su alimento solo, en la cantidad y a la hora que el abad juzgue convenientes; y nadie que pase junto a él lo bendiga, ni bendiga el alimento que se le da.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

26 — DE LOS QUE, SIN ORDEN DEL ABAD, SE JUNTAN CON LOS EXCOMULGADOS

✦

Si algún hermano se atreve, sin orden del abad, a juntarse de cualquier modo con un hermano excomulgado, o a hablar con él, o a enviarle recado, incurra en la misma pena de excomunión.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

27 — CUÁNTA SOLICITUD DEBE TENER EL ABAD CON LOS EXCOMULGADOS

✦

Muestre el abad todo cuidado y solicitud hacia los hermanos que faltan, porque "no tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos". Por eso, como un médico prudente, debe aprovechar toda ocasión para enviar consoladores, es decir, hermanos mayores y discretos, que consuelen como en secreto al hermano vacilante y lo muevan a dar humilde satisfacción; y anímenlo, "para que no sea consumido por una tristeza excesiva"; sino que, como dice el mismo Apóstol, "confirmad con él vuestra caridad"; y oren todos por él.

El abad debe poner el máximo empeño y esforzarse con toda prudencia y celo para que no se pierda ninguna de las ovejas que se le han confiado. Porque el abad debe saber que ha tomado a su cargo el cuidado de almas enfermas, no una tiranía sobre las sanas; y tema la amenaza del Profeta, en la que el Señor dice: "Lo que veíais gordo lo tomabais para vosotros, y lo que estaba enfermo lo echabais fuera".

E imite el ejemplo amoroso del Buen Pastor, que, dejando las noventa y nueve ovejas en los montes, fue a buscar a la única que se había extraviado, y de cuya debilidad tuvo tanta compasión que se dignó ponerla sobre sus sagrados hombros y así devolverla al redil.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

28 — DE LOS QUE, CORREGIDOS MUCHAS VECES, NO SE ENMIENDAN

✦

Si un hermano ha sido corregido muchas veces por una falta, e incluso excomulgado, y no se enmienda, aplíquesele una corrección más severa, es decir, procédase contra él con castigo corporal.

Pero si ni aun así se corrige, o, hinchado de soberbia, llega tal vez, lo que Dios no permita, a defender sus acciones, entonces obre el abad como un médico prudente. Después de haber aplicado las compresas suaves, los ungüentos de las exhortaciones, los remedios de las divinas Escrituras, y si, como último recurso, ha empleado el cauterio de la excomunión y los golpes del azote, y ve que ni aun así sirven de nada sus esfuerzos, aplique por aquel hermano también lo que es más poderoso que todas estas medidas: su propia oración y la de los hermanos, para que el Señor, que todo lo puede, obre la curación de aquel hermano.

Pero si ni de este modo sana, entonces, por fin, despídalo el abad de la comunidad, como dice el Apóstol: "Echad al malvado de entre vosotros"; y también: "Si el infiel se va, que se vaya"; no sea que una oveja enferma contagie a todo el rebaño.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

29 — SI LOS HERMANOS QUE SALEN DEL MONASTERIO DEBEN SER RECIBIDOS DE NUEVO

✦

Si un hermano que sale del monasterio por su propia culpa, o es expulsado, quiere volver, prometa primero enmendarse por completo de la falta por la que salió; y así sea recibido en el último lugar, para que de este modo se pruebe su humildad. Si vuelve a salir, sea recibido hasta una tercera vez, sabiendo que después de esto se le negará todo medio de volver.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

30 — CÓMO SE HA DE CORREGIR A LOS NIÑOS

✦

Cada edad y cada grado de entendimiento debe tener la disciplina que le conviene. Por eso, siempre que niños, adolescentes o quienes no pueden comprender qué grave pena es la excomunión cometan una falta seria, sean castigados con ayunos rigurosos o corregidos con castigo corporal, para que se enmienden.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

31 — CÓMO DEBE SER EL MAYORDOMO DEL MONASTERIO

✦

Elíjase de entre la comunidad, como mayordomo del monasterio, a un hombre sabio, de costumbres asentadas, sobrio y frugal, no vanidoso, ni irritable, ni rencoroso, ni lento, ni derrochador, sino temeroso de Dios, que sea como un padre para toda la comunidad.

Tenga a su cuidado todo; no haga nada sin orden del abad; haga lo que se le mande y no entristezca a los hermanos. Si algún hermano le pide por casualidad algo sin razón, no lo entristezca con una negativa fría, sino niéguelo con cortesía y humildad a quien pide mal.

Vigile su propia alma, recordando siempre la palabra del Apóstol: "Los que sirven bien se ganan un buen puesto". Cuide con todo esmero de los enfermos, de los niños, de los huéspedes y de los pobres, sabiendo que, sin duda, tendrá que dar cuenta de todo esto el día del juicio.

Considere todos los utensilios del monasterio y todos sus bienes como si fueran vasos sagrados del altar. No descuide nada, ni se entregue a la avaricia, ni sea pródigo y derrochador de los bienes del monasterio; sino haga todo con medida y según las órdenes de su abad.

Sobre todo, sea humilde; y si no tiene qué dar, responda con una palabra amable, porque está escrito: "Una buena palabra vale más que el mejor regalo". Tenga a su cargo todo lo que el abad le ha confiado, y no se atreva a entrometerse en lo que se le ha prohibido.

Dé a los hermanos la ración establecida sin altanería y sin demora, para que no se escandalicen, recordando lo que la Palabra divina declara que merece quien escandalice a uno de estos pequeños: "Más le valdría que le colgaran al cuello una piedra de molino y lo hundieran en lo profundo del mar".

Si la comunidad es numerosa, dénsele ayudantes, para que, con su auxilio, también él cumpla con ánimo sereno el oficio que se le ha confiado. Distribúyase lo que se debe dar y pídase lo que se debe pedir a las horas debidas, para que nadie se turbe ni se entristezca en la casa de Dios.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

32 — DE LAS HERRAMIENTAS Y LOS BIENES DEL MONASTERIO

✦

Ponga el abad al frente de los bienes del monasterio —herramientas, ropas y objetos en general— a hermanos de cuya vida y carácter pueda fiarse, y confíeles, como juzgue conveniente, todos los objetos que deben recogerse después de usados y guardarse.

Tenga el abad una lista de estos objetos, para que, cuando los hermanos se sucedan unos a otros en estos encargos, sepa lo que entrega y lo que recibe de vuelta. Si alguno, en cambio, trata los bienes del monasterio con desaliño o descuido, sea reprendido; y si no se enmienda, quede sujeto a la disciplina de la Regla.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

33 — SI LOS MONJES DEBEN TENER ALGO PROPIO

✦

El vicio de la propiedad particular debe cortarse de raíz en el monasterio por todos los medios, de modo que nadie se atreva a dar ni a recibir nada sin orden del abad, ni a tener nada como propio, ni libro, ni tablilla de escribir, ni pluma, ni ninguna otra cosa, ya que a los monjes no se les permite tener ni su cuerpo ni su voluntad en su propio poder.

Todo lo que necesiten, en cambio, deben esperarlo del padre del monasterio; y a nadie se le permita tener nada que el abad no le haya dado o permitido tener. Sea todo común a todos, como está escrito. Y nadie llame ni tome nada como suyo. Pero si alguno es sorprendido entregándose a este vicio tan funesto y, amonestado una y dos veces, no se enmienda, sea sometido a castigo.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

34 — SI TODOS DEBEN RECIBIR POR IGUAL LO NECESARIO

✦

Está escrito: "Se repartía a cada uno según su necesidad". Con esto no decimos que se haga acepción de personas (Dios nos libre), sino que se tenga consideración con las debilidades. El que necesite menos, dé gracias a Dios y no se entristezca; pero el que necesite más, humíllese por su debilidad y no se envanezca por la indulgencia que se le muestra; y así todos los miembros estarán en paz.

Ante todo, no aparezca el mal de la murmuración, por ningún motivo, en la menor palabra o señal. Si alguno resulta culpable de ello, sea sometido a una disciplina muy severa.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

35 — DE LOS QUE SIRVEN EN LA COCINA CADA SEMANA

✦

Sírvanse los hermanos unos a otros, de modo que nadie quede dispensado del trabajo de la cocina, salvo por enfermedad o por un trabajo más necesario, porque así se adquiere mayor mérito y más caridad. A los débiles, no obstante, désele ayuda, para que no hagan este trabajo con tristeza; y tengan todos ayuda según el tamaño de la comunidad y las condiciones del lugar.

Si la comunidad es numerosa, quede el mayordomo dispensado de la cocina, o, como hemos dicho, los que estén ocupados en trabajos más urgentes; los demás sírvanse unos a otros con caridad.

El que va a terminar el servicio de la semana haga la limpieza el sábado. Lave las toallas con que los hermanos se secan las manos y los pies. Tanto el que sale como el que va a entrar laven los pies a todos. Devuelva al mayordomo, limpios y enteros, los utensilios de su servicio. El mayordomo entrégueselos al que entra, para saber lo que entrega y lo que recibe de vuelta.

Una hora antes de la comida, los que sirven en la semana reciban cada uno un vaso de bebida y un trozo de pan además de la porción establecida, para que, a la hora de la comida, sirvan a sus hermanos sin murmuración y sin fatiga excesiva. En los días de fiesta solemne, en cambio, esperen hasta después de la Misa.

En cuanto termine el oficio de la mañana del domingo, los que entran y los que salen del servicio de la semana póstrense de rodillas en el oratorio delante de todos, pidiendo sus oraciones. El que sale del servicio de la semana diga el siguiente verso: Benedictus es, Domine Deus, qui adjuvisti me et consolatus es me.

Dicho esto tres veces por el que sale, y recibida la bendición, siga el que entra y diga: Deus in adjutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina. Y repítanlo también todos tres veces, y, recibida la bendición, comience su servicio de la semana.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

36 — DE LOS HERMANOS ENFERMOS

✦

Ante todo y sobre todo, hay que cuidar de los enfermos, sirviéndolos de verdad como al mismo Cristo; porque Él dijo: "Estuve enfermo y me visitasteis". Y: "Cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis".

Pero también los mismos enfermos consideren que se les sirve en honor de Dios, y no entristezcan con exigencias innecesarias a los hermanos que los sirven. A estos, no obstante, hay que soportarlos con paciencia, porque con tales personas se gana una recompensa más abundante. Sea, pues, la mayor preocupación del abad que no sufran ningún descuido.

Resérvese una celda para los hermanos enfermos y nómbrese para servirlos a un enfermero temeroso de Dios, diligente y cuidadoso. Ofrézcase a los enfermos el uso del baño cuantas veces sea útil, pero a los sanos, y sobre todo a los jóvenes, concédase más rara vez. Asimismo, concédase el uso de la carne a los enfermos y a los muy débiles, para que se repongan. Pero cuando se hayan restablecido, absténganse todos de la carne, como de costumbre.

Tenga el abad, no obstante, el máximo cuidado de que los enfermos no sean desatendidos por el mayordomo ni por los enfermeros, porque recae sobre él todo lo que sus discípulos hagan mal.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

37 — DE LOS ANCIANOS Y LOS NIÑOS

✦

Aunque la misma naturaleza humana se inclina a la compasión hacia estas edades de la vida, es decir, la vejez y la niñez, provea también para ellas la autoridad de la Regla. Téngase siempre en cuenta su debilidad natural, y no se guarde con ellos el rigor de la Regla en cuanto a la comida; sino téngase con ellos una tierna consideración, y coman antes de las horas regulares.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

38 — DEL LECTOR DE LA SEMANA

✦

No debe faltar la lectura en la mesa de los hermanos mientras comen. Pero no se atreva a leer allí el que por casualidad tome el libro; sino que el que va a leer toda la semana comience ese oficio el domingo. Después de la Misa y la Comunión, pida a todos que oren por él, para que Dios aparte de él el espíritu de soberbia. Y digan todos tres veces en el oratorio el siguiente verso, comenzándolo él: Domine, labia mea aperies, et os meum annuntiabit laudem tuam; y así, recibida la bendición, comience la lectura.

Guárdese el más profundo silencio, de modo que no se oiga ningún cuchicheo ni voz alguna, sino solo la del lector. Pero sírvanse los hermanos unos a otros lo que haga falta para comer y beber, de modo que nadie tenga que pedir nada. Si, con todo, falta algo, pídase más bien con alguna señal que con la voz. Y nadie se atreva a hacer allí preguntas, ni sobre el libro ni sobre otra cosa, para que no se dé ocasión [al demonio], a no ser que tal vez el superior quiera decir unas palabras de edificación.

El hermano que es lector de la semana tome un poco de pan y vino antes de empezar a leer, a causa de la santa Comunión y para que no le resulte demasiado penoso ayunar tanto tiempo. Después, en cambio, tome su comida en la cocina con los que sirven en la semana y con los que sirven a la mesa. Los hermanos, no obstante, no lean ni canten por turno, sino solo los que edifican a quienes los oyen.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

39 — DE LA CANTIDAD DE COMIDA

✦

Teniendo en cuenta las debilidades de cada uno, creemos que para la comida diaria, tanto a la hora sexta como a la nona, bastan en todas las comidas dos platos cocinados; de modo que el que tal vez no pueda comer de uno, haga su comida con el otro. Basten, pues, a todos los hermanos dos platos cocinados. Y si hay fruta o legumbres frescas, añádase un tercero.

Baste para el día una libra de pan, haya una sola comida o comida y cena. Si han de cenar, guarde el mayordomo la tercera parte de la libra para darla en la cena.

Si, en cambio, el trabajo ha sido especialmente duro, queda al criterio y al poder del abad añadir algo, si le parece conveniente, evitando ante todo todo exceso, para que el monje no sea sorprendido por una indigestión. Porque nada es tan contrario a los cristianos como el exceso, como dice Nuestro Señor: "Cuidad de que vuestros corazones no se emboten por la glotonería".

A los niños pequeños, no obstante, no se les sirva la misma cantidad, sino menos que a los mayores, guardando la medida en todas las cosas.

Pero todos, excepto los muy débiles y los enfermos, absténganse por completo de comer carne de cuadrúpedos.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

40 — DE LA CANTIDAD DE BEBIDA

✦

"Cada uno ha recibido de Dios su propio don, uno de un modo y otro de otro". Por eso, con algún reparo determinamos la medida del alimento de los demás. Con todo, teniendo en cuenta la debilidad de los enfermos, creemos que basta a cada uno una hemina de vino al día. Pero aquellos a quienes Dios concede la fuerza de abstenerse, sepan que tendrán una recompensa especial.

Si las condiciones del lugar, el trabajo o el calor del verano exigen más, dependa eso del juicio del superior, que debe cuidar ante todo de que no se introduzcan el exceso ni la embriaguez.

Aunque leemos que el vino no es en absoluto propio de monjes, como en nuestros tiempos no se puede convencer de esto a los monjes, convengamos al menos en esto: en no beber hasta la saciedad, sino con moderación, porque "el vino hace caer aun a los sabios". Pero donde la pobreza del lugar no permita tener la medida antes dicha, sino mucho menos, o nada, bendigan a Dios los que allí viven y no murmuren. Esto encargamos ante todo: que vivan sin murmuración.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

41 — A QUÉ HORAS DEBEN COMER LOS HERMANOS

✦

Desde la santa Pascua hasta Pentecostés, coman los hermanos a la hora sexta y cenen por la tarde. Desde Pentecostés en adelante, en cambio, durante todo el verano, si los monjes no tienen trabajo en el campo y el calor excesivo no lo impide, ayunen los miércoles y viernes hasta la hora nona; pero los demás días coman a la hora sexta.

Manténgase la comida a la hora sexta si tienen trabajo en el campo o si el calor del verano es fuerte. Provea a esto el abad; y disponga y ajuste todo de modo que las almas se salven y que los hermanos hagan lo que hacen sin motivo justo para murmurar. Desde los idus de septiembre hasta el comienzo de la Cuaresma, coman siempre a la hora nona.

En Cuaresma, en cambio, hasta Pascua, coman por la tarde. Pero dispóngase esa hora de la tarde de modo que no necesiten luz de lámpara durante la comida; y termine todo mientras aún es de día. En todo tiempo, no obstante, la hora de las comidas, sea de la comida o de la cena, dispóngase de modo que todo se haga con luz del día.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

42 — QUE NADIE HABLE DESPUÉS DE COMPLETAS

✦

Los monjes deben darse siempre al silencio, pero sobre todo durante las horas de la noche. Por eso, todos los días, sean de ayuno o de comida al mediodía, en cuanto se levanten de la comida de la tarde, siéntense todos juntos en un mismo lugar, y lea uno las Colaciones o las Vidas de los Padres, u otra cosa que edifique a los oyentes; pero no el Heptateuco ni los Libros de los Reyes, porque no sería provechoso para los espíritus débiles oír a esa hora esta parte de la Escritura; léanse, no obstante, en otros momentos.

Pero si es día de ayuno, entonces, dichas las Vísperas y tras un breve intervalo, reúnanse enseguida para la lectura de las Colaciones, como hemos dicho; y, leídas cuatro o cinco hojas, o lo que permita la hora, y reunidos todos en un mismo lugar durante la lectura, venga también el que por casualidad esté ocupado en algún trabajo que se le haya mandado.

Reunidos, pues, todos en un mismo lugar, digan Completas, y, al salir de Completas, no haya ya permiso desde entonces para que nadie diga nada.

Si, en cambio, alguien es sorprendido quebrantando esta regla, sufra un castigo severo, a no ser que surja la necesidad de atender a los huéspedes o que el abad tal vez dé alguna orden a alguno. Pero aun esto hágase con la máxima gravedad y moderación.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

43 — DE LOS QUE LLEGAN TARDE AL OFICIO DIVINO O A LA MESA

✦

En cuanto se oiga la señal de la hora del Oficio Divino, cada uno, dejando lo que tenga entre manos, acuda a toda prisa, pero con gravedad, para que no haya motivo de ligereza. Nada, pues, se anteponga al Oficio Divino.

Si en Maitines alguno llega después del Gloria del salmo 94, que por eso queremos que se diga muy despacio y alargado, no ocupe su lugar en el coro; sino póngase en último lugar, o en un sitio que el abad haya apartado para tales descuidados, para que lo vean él y todos, hasta que, terminado el Oficio Divino, dé satisfacción con una penitencia pública.

La razón por la que creemos que deben estar en el último lugar, o aparte de los demás, es esta: que, vistos por todos, se enmienden al menos por vergüenza. Porque si se quedaran fuera del oratorio, tal vez habría alguno que volviera a dormirse, o al menos se sentara fuera, se entregara a charlas vanas y diera "ocasión al demonio". Entre, pues, para que no lo pierda todo y se enmiende en adelante.

En las horas del día, en cambio, el que no llegue al Oficio Divino hasta el verso y el Gloria del primer salmo, que se dice después del verso, póngase en el último lugar, según la norma que expusimos arriba; y no se atreva a unirse al coro de los que cantan antes de haber dado satisfacción, a no ser que tal vez el permiso del abad se lo conceda, con la condición de reparar después la falta.

Si alguno no llega a la mesa antes del verso, para que todos digan juntos el verso, oren y se sienten a la mesa al mismo tiempo, sea corregido dos veces por ello, si faltó por culpa y negligencia suya. Si después de esto no se enmienda, no se le permita comer en la mesa común; sino que, separado de la compañía de todos, coma solo, quitándosele su porción de vino, hasta que dé satisfacción y se enmiende. Sufra lo mismo el que tampoco esté presente al verso que se dice después de la comida.

Y nadie se atreva a tomar comida o bebida antes o después de la hora señalada. Pero si el superior ofrece algo a un hermano y este se niega a aceptarlo, y después desea lo que antes rechazó u otra cosa, no reciba absolutamente nada hasta que dé la debida satisfacción.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

44 — DE LOS EXCOMULGADOS: CÓMO DAN SATISFACCIÓN

✦

El que sea excomulgado del oratorio y de la mesa por faltas más graves, a la hora en que se celebra el Oficio Divino en el oratorio, esté postrado, rostro en tierra, en silencio, delante de la puerta del oratorio, a los pies de todos los que salen. Y haga esto hasta que el abad juzgue que basta.

Cuando luego venga a una orden del abad, échese a los pies del abad y después a los pies de todos, para que oren por él. Si entonces el abad lo manda, sea recibido de nuevo en el coro, en el lugar que el abad indique; pero de modo que no se atreva a entonar en el oratorio salmo, lectura ni otra cosa, a no ser que el abad se lo mande de nuevo.

Después, en todas las horas, terminado el Oficio Divino, póstrese en tierra en el lugar donde está, y así dé satisfacción, hasta que el abad le mande por fin cesar en esta penitencia.

Pero los que sean excomulgados solo de la mesa, por faltas más leves, den satisfacción en el oratorio mientras el abad lo mande, y háganlo hasta que él les dé la bendición y diga: "Basta".

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

45 — DE LOS QUE SE EQUIVOCAN EN EL ORATORIO

✦

Si alguno, al recitar un salmo, un responsorio, una antífona o una lectura, se equivoca y no se humilla allí mismo delante de todos dando satisfacción, sufra un castigo mayor, porque no quiso corregir con la humildad lo que erró por negligencia. A los niños, en cambio, castíguenlos con azotes por tal falta.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

46 — DE LOS QUE FALTAN EN CUALQUIER OTRA COSA

✦

Si alguno, ocupado en algún trabajo, en la cocina, en la despensa, en el servicio, en la panadería, en el huerto, en algún oficio o trabajo en cualquier lugar, comete alguna falta, o rompe o pierde algo, o transgrede de cualquier modo, y no viene enseguida ante el abad y la comunidad a confesar espontáneamente su falta y dar satisfacción, y esta llega a saberse por otro, sea sometido a una corrección mayor.

Si, en cambio, la causa de la falta es secreta, descúbrala solo al abad, o a sus superiores espirituales, que saben curar sus propias heridas y no descubrir ni hacer públicas las ajenas.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

47 — DE LA SEÑAL PARA LA HORA DEL OFICIO DIVINO

✦

Sea cuidado del abad que la hora del Oficio Divino se anuncie de día y de noche; o anunciándola él mismo, o confiando este encargo a un hermano cuidadoso, para que todo se haga a la hora debida.

Los que hayan sido designados entonen los salmos o las antífonas, cada uno en su turno, después del abad. Pero nadie se atreva a cantar o leer si no es capaz de desempeñar este oficio de modo que los oyentes se edifiquen; y hágalo con humildad, gravedad y reverencia aquel a quien el abad lo mande.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

48 — DEL TRABAJO DIARIO

✦

La ociosidad es enemiga del alma; por eso los hermanos deben ocuparse en ciertas horas en el trabajo manual y, en otras, en la lectura espiritual. Por eso creemos que el tiempo de cada cosa quedará bien ordenado con la siguiente disposición: desde Pascua hasta las calendas de octubre, salgan por la mañana, desde la primera hasta cerca de la cuarta hora, a hacer el trabajo necesario; y desde la cuarta hasta cerca de la sexta hora dedíquense a la lectura.

Después de la hora sexta, en cambio, al levantarse de la mesa, descansen en sus camas en completo silencio; o, si tal vez alguno quiere leer para sí, lea de modo que no moleste a los demás. Dígase Nona un poco antes, hacia la mitad de la hora octava; y después trabajen de nuevo en lo necesario hasta Vísperas.

Si, en cambio, las necesidades del lugar o la pobreza exigen que ellos mismos hagan el trabajo de la cosecha, no se entristezcan, porque entonces son verdaderamente monjes, si viven del trabajo de sus manos, como también nuestros padres y los Apóstoles. Pero, por los débiles de ánimo, hágase todo con moderación.

Desde las calendas de octubre hasta el comienzo de la Cuaresma, dedíquense a la lectura hasta terminada la segunda hora. A la segunda hora dígase Tercia, y después ocúpense todos en el trabajo que se les ha asignado hasta la hora nona. Pero cuando se dé la primera señal de la hora de Nona,

deje cada uno el trabajo y esté preparado cuando suene la segunda señal. Después de la comida, en cambio, dedíquense a la lectura o a los salmos.

En el tiempo de Cuaresma, dedíquense a la lectura desde la mañana hasta terminada la tercera hora, y hasta la décima hora hagan el trabajo que se les imponga. En estos días de Cuaresma reciban todos libros de la biblioteca y léanlos enteros, por orden. Estos libros han de entregarse al comienzo del tiempo de Cuaresma.

Ante todo, desígnense uno o dos de los ancianos para que recorran el monasterio durante el tiempo que los hermanos dedican a la lectura y observen, no sea que se encuentre algún hermano perezoso que se entregue a la ociosidad o a charlas vanas, y no se aplique a la lectura, y sea inútil no solo para sí, sino que perturbe también a los demás.

Si se encuentra a alguno así (Dios no lo quiera), sea castigado una y dos veces. Si no se enmienda, quede sujeto a la corrección de la Regla de tal modo que los demás teman. Y no se junte un hermano con otro a horas indebidas.

También el domingo dedíquense todos a la lectura, salvo los que están designados para los distintos oficios. Pero si alguno es tan descuidado y perezoso que no quiere o no puede meditar ni leer, désele algún trabajo que hacer, para que no esté ocioso.

A los hermanos débiles y enfermizos désele un trabajo o encargo tal que no estén ociosos, ni se cansen tanto con el peso del trabajo que terminen marchándose. El abad debe tener en cuenta su debilidad.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

49 — DE LA OBSERVANCIA DE LA CUARESMA

✦

La vida del monje debería ser siempre una observancia de Cuaresma. Pero como esta virtud es de pocos, aconsejamos que en estos días de Cuaresma guarde su vida con toda pureza y, al mismo tiempo, lave en estos días santos todas las negligencias de los otros tiempos. Esto se hará dignamente si nos abstenemos de todos los vicios. Dediquémonos a la oración con lágrimas, a la lectura, a la compunción del corazón y a la abstinencia.

En estos días, pues, añadamos algo a la medida habitual de nuestro servicio: oraciones especiales, abstinencia de comida y de bebida; de modo que cada uno ofrezca a Dios "con el gozo del Espíritu Santo", por propia voluntad, algo por encima de la medida que tiene prescrita; es decir, quite a su cuerpo algo de comida, de bebida, de sueño, de conversación, de bromas, y espere la santa Pascua con la alegría del deseo espiritual.

Cada uno, no obstante, haga saber a su abad lo que ofrece, y hágalo con su aprobación y bendición; porque lo que se hace sin permiso del padre espiritual se atribuirá a presunción y vanagloria, y no a mérito. Hágase, pues, todo con la aprobación del abad.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

50 — DE LOS HERMANOS QUE TRABAJAN LEJOS DEL ORATORIO O ESTÁN DE VIAJE

✦

Los hermanos que están trabajando muy lejos y no pueden llegar al oratorio a la hora señalada —y el abad se ha cerciorado de que es así— hagan el Oficio Divino allí donde trabajan, en el temor de Dios y de rodillas. Del mismo modo, los que son enviados de viaje no dejen pasar las horas señaladas; sino recen el oficio por su cuenta como puedan, y no descuiden cumplir la obligación del servicio divino.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

51 — DE LOS HERMANOS QUE NO VAN MUY LEJOS

✦

El hermano que es enviado a algún asunto y debe volver al monasterio el mismo día no se atreva a comer fuera, aunque se lo pidan con insistencia, a no ser que se lo mande su abad. Si obra de otro modo, sea excomulgado.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

52 — DEL ORATORIO DEL MONASTERIO

✦

Sea el oratorio lo que su nombre indica, y no se haga ni se guarde allí ninguna otra cosa. Terminado el Oficio Divino, salgan todos en el más profundo silencio, y muéstrese reverencia a Dios; para que el hermano que tal vez quiera orar en particular no sea estorbado por la falta de compostura de otro.

Pero si tal vez otro quiere orar a solas en privado, entre con sencillez y ore, no en voz alta, sino con lágrimas y fervor del corazón. Por eso, al que no ora de este modo no se le permita quedarse en el oratorio una vez terminado el Oficio Divino, como dijimos, para que no se moleste a otro.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

53 — DE LA ACOGIDA DE LOS HUÉSPEDES

✦

Todos los huéspedes que lleguen sean recibidos como Cristo, porque Él dirá: "Fui forastero y me acogisteis". Y a todos se les tribute el honor debido, sobre todo a los "hermanos en la fe" y a los peregrinos.

Cuando, pues, se anuncie un huésped, salgan a su encuentro el superior y los hermanos con toda clase de muestras de caridad. Oren primero juntos, y después únanse unos a otros en la paz. Este beso de paz no debe darse antes de haber hecho una oración, a causa de los engaños de Satanás. En el saludo muéstrese toda la humildad a los huéspedes, tanto al llegar como al partir; con la cabeza inclinada o con todo el cuerpo postrado en tierra, adórese en ellos a Cristo, que es también a quien se recibe.

Recibidos los huéspedes, llévenlos a la oración, y después siéntese con ellos el superior, o aquel a quien él mande. Léase al huésped la ley divina para que se edifique, y después muéstresele toda bondad. El superior rompa el ayuno en atención al huésped, a no ser que tal vez sea un día de ayuno solemne, que no puede quebrantarse.

Los hermanos, en cambio, guarden el ayuno de costumbre. Vierta el abad el agua sobre las manos del huésped, y tanto el abad como toda la comunidad laven los pies a todos los huéspedes. Después de lavados, digan este verso: "Hemos recibido, oh Dios, tu misericordia en medio de tu templo".

Póngase el mayor cuidado sobre todo en la acogida de los pobres y los peregrinos, porque en ellos se recibe a Cristo de manera especial; la consideración por los ricos, en cambio, ya les procura por sí misma respeto.

La cocina del abad y de los huéspedes esté aparte, para que los hermanos no sean perturbados por los huéspedes, que llegan a horas inciertas y nunca faltan en el monasterio. Entren en esa cocina, por un año, dos hermanos capaces de desempeñar bien este oficio.

Désele ayuda según la necesiten, para que sirvan sin murmuración; y cuando no tengan bastante que hacer, salgan de nuevo al trabajo que se les mande. Sígase este criterio no solo en este oficio, sino en todos los oficios del monasterio: que siempre que los hermanos necesiten ayuda, se les dé, y que cuando no tengan nada que hacer, obedezcan de nuevo las órdenes.

Además, confíese también a un hermano temeroso de Dios la hospedería, donde haya camas preparadas en número suficiente; y sea la casa de Dios gobernada sabiamente por sabios.

De ningún modo se junte ni hable con los huéspedes quien no tenga orden de hacerlo; pero si los encuentra o los ve, después de saludarlos humildemente, como hemos dicho, y de pedir la bendición, siga adelante diciendo que no le está permitido hablar con un huésped.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

54 — SI EL MONJE DEBE RECIBIR CARTAS O CUALQUIER OTRA COSA

✦

De ningún modo se permita al monje dar ni recibir cartas, recuerdos ni regalos de ninguna clase, ya sea de sus padres o de cualquier otra persona, ni de unos a otros, sin permiso del abad. Y aunque sus padres le envíen algo, no se atreva a aceptarlo antes de haberlo hecho saber al abad. Y si este manda aceptarlo, quede en poder del abad dárselo a quien quiera.

Y no se entristezca el hermano a quien tal vez se lo enviaron, para que "no se dé ocasión al demonio". Pero el que se atreva a obrar de otro modo quede sujeto a la disciplina de la Regla.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

55 — DE LA ROPA Y EL CALZADO DE LOS HERMANOS

✦

Désele ropa a los hermanos según las condiciones del lugar y el clima en que viven, porque en las regiones frías se necesita más, y en las cálidas, menos. Esta consideración corresponde, pues, al abad.

Creemos, no obstante, que en un clima templado bastan a cada monje una cogulla y una túnica —una cogulla de lana para el invierno y una ligera o usada para el verano—, un escapulario para el trabajo, y medias y zapatos para cubrir los pies. No se preocupen los monjes del color ni de la calidad de todas estas cosas, sino sean las que puedan comprarse más baratas.

El abad, sin embargo, cuide de la medida, para que estas prendas no sean demasiado cortas, sino ajustadas a quienes las han de llevar.

Los que reciben ropa nueva devuelvan siempre la vieja, para guardarla en el ropero para los pobres. Porque basta al monje tener dos túnicas y dos cogullas, para usar de noche y para lavar. Por tanto, lo que pase de esto es superfluo y debe quitarse. Del mismo modo, devuelvan las medias y todo lo viejo cuando reciban algo nuevo.

Los que son enviados de viaje reciban del ropero unos calzones, que al volver dejarán allí, lavados. También las cogullas y las túnicas sean algo mejores que las que usan de ordinario; las reciben del ropero al salir de viaje y las devuelven al regresar.

Para la cama basten un jergón, una manta, una colcha y una almohada. Estas camas, no obstante, debe examinarlas con frecuencia el abad, para que no se encuentren objetos personales. Y si a alguno se le encuentra algo que no recibió del abad, quede sujeto a la más severa disciplina.

Y para que este vicio de la propiedad particular se corte de raíz, dé el abad todo lo necesario, es decir: cogulla, túnica, medias, zapatos, cinturón, cuchillo, pluma, aguja, toalla, tablilla de escribir; para que se quite todo pretexto de necesidad.

A este respecto, sin embargo, tenga siempre presente el abad esta frase de los Hechos de los Apóstoles: "Y se repartía a cada uno según su necesidad". De este modo, pues, tenga en cuenta el abad las debilidades de los necesitados, y no la mala voluntad de los envidiosos. Pero en todas sus decisiones piense el abad en la retribución de Dios.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

56 — DE LA MESA DEL ABAD

✦

La mesa del abad esté siempre con los huéspedes y los peregrinos. Cuando no haya huéspedes, en cambio, esté en su poder invitar a los hermanos que quiera. Provea, no obstante, que uno o dos de los ancianos se queden siempre con los hermanos, por causa de la disciplina.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

57 — DE LOS ARTESANOS DEL MONASTERIO

✦

Si hay artesanos en el monasterio, ejerzan su arte con toda humildad, si el abad lo permite. Pero si alguno de ellos se envanece por su arte, porque le parece que aporta algún provecho al monasterio, sea apartado de ese trabajo y no vuelva a él, a no ser que, después de humillarse, el abad se lo mande de nuevo.

Pero si alguna obra de los artesanos ha de venderse, cuiden aquellos por cuyas manos debe pasar la venta de no atreverse a cometer ningún fraude contra el monasterio. Acuérdense siempre de Ananías y Safira, no sea que la muerte que estos sufrieron en el cuerpo la sufran en el alma ellos y todos los que cometan algún fraude con los bienes del monasterio.

En cuanto a los precios de estas cosas, en cambio, no se introduzca el vicio de la avaricia, sino véndase siempre un poco más barato de lo que pueden venderlo los seglares, para que en todo sea Dios glorificado.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

58 — DEL MODO DE ADMITIR A LOS HERMANOS

✦

No se dé fácil entrada al que llega de nuevo para cambiar de vida; sino que, como dice el Apóstol, "Probad los espíritus, para ver si son de Dios". Si, pues, el recién llegado sigue llamando y, después de cuatro o cinco días, se ve que soporta con paciencia el trato áspero que se le da y la dificultad de la entrada, y que persevera en su petición, concédasele la entrada, y viva unos días en la hospedería.

Después, en cambio, viva en la casa de los novicios, y allí medite, coma y duerma. Desígnesele también un anciano apto para ganar almas, que lo observe con mucho cuidado y vea si busca de verdad a Dios, si es solícito para el Oficio Divino, la obediencia y las humillaciones. Muéstresele todo lo duro y áspero por lo que se va a Dios.

Si promete permanecer firme, léasele esta Regla por orden al cabo de dos meses, y dígasele: "He aquí la ley bajo la cual quieres combatir. Si puedes guardarla, entra; si no puedes, vete libremente". Si aún persevera, llévesele de nuevo a la dicha casa de los novicios y pruébesele otra vez con toda paciencia.

Y pasados seis meses, léasele otra vez la Regla, para que sepa a qué entra. Y si aún sigue firme, léasele de nuevo la misma Regla al cabo de cuatro meses. Y si, después de haberlo pensado consigo mismo, promete guardarlo todo y hacer todo lo que se le mande, entonces sea recibido en la comunidad, sabiendo que ya está puesto bajo la ley de la Regla y que desde ese día

ya no le es lícito sacar el cuello de debajo del yugo de la Regla, que, tras tan larga deliberación, era libre de rechazar o de aceptar.

El que es recibido prometa en el oratorio, en presencia de todos, delante de Dios y de sus santos, la estabilidad, la conversión de costumbres y la obediencia, para que, si alguna vez obra de otro modo, sepa que será condenado por Dios, "de quien se burla". Haga por escrito su promesa, en nombre de los santos cuyas reliquias están allí y del abad presente.

Escriba este documento de su propia mano; o, al menos, si no sabe escribir, escríbalo otro a petición suya, y el novicio ponga su señal y, con su propia mano, colóquelo sobre el altar. Una vez colocado allí, comience enseguida el novicio el verso: "Sostenme, Señor, según tu palabra, y viviré; y no me confundas en mi esperanza". Luego repita toda la comunidad este verso tres veces, añadiendo el Gloria Patri.

Entonces póstrese este hermano novicio a los pies de todos, para que oren por él; y desde ese día sea contado en la comunidad. Si tiene algunos bienes, primero o los reparta a los pobres o los done al monasterio con una donación formal, sin reservarse nada para sí, pues debe saber que desde ese día ya no tendrá poder ni sobre su propio cuerpo.

Despójesele, pues, enseguida en el oratorio de la ropa con que está vestido, y vístasele con el hábito del monasterio. Pero la ropa de que fue despojado guárdese en el ropero, para que, si alguna vez, por persuasión del demonio, consiente en dejar el monasterio (Dios no lo quiera), sea entonces despojado del hábito monástico y despedido. No reciba, no obstante, el docu-

mento de su profesión, que el abad tomó del altar, sino guárdese en el monasterio.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

59 — DE LOS HIJOS DE LOS NOBLES Y DE LOS POBRES QUE SON OFRECIDOS

✦

Si sucede que un noble ofrece a su hijo a Dios en el monasterio, y el niño es de tierna edad, hagan los padres la promesa escrita de la que hablamos arriba; y, junto con la ofrenda, envuelvan ese documento y la mano del niño en el mantel del altar, y así lo ofrezcan.

En cuanto a sus bienes, oblíguense con juramento, en el mismo documento, a no darle nunca nada, ni por sí mismos, ni por otra persona, ni de ningún modo, ni dejarle ocasión de poseer algo; o bien, si se niegan a esto y quieren hacer una ofrenda al monasterio como limosna en provecho propio, hagan donación al monasterio de los bienes que quieran dar, reservándose la renta, si así lo desean. Y ciérrese todo de tal modo que no quede en el niño ninguna duda que pueda engañarlo y perderlo (Dios no lo quiera), cosa que hemos aprendido por experiencia.

Hagan lo mismo los que son pobres. Pero los que no tienen absolutamente nada hagan simplemente la declaración y, con la ofrenda, ofrezcan a su hijo ante testigos.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

60 — DE LOS SACERDOTES QUE QUIERAN VIVIR EN EL MONASTERIO

✦

Si un sacerdote pide ser recibido en el monasterio, no se le conceda el consentimiento demasiado pronto; pero si persiste con insistencia en su petición, sepa que tendrá que guardar toda la disciplina de la Regla y que no se le suavizará nada en su favor, para que sea como está escrito: "Amigo, ¿a qué has venido?"

Podrá concedérsele, no obstante, estar inmediatamente después del abad, dar la bendición o celebrar la Misa, pero solo si el abad se lo manda; y si no se lo manda, no se atreva a hacer nada con ningún pretexto, sabiendo que está bajo la disciplina de la Regla; y dé más bien a todos ejemplos de humildad. Pero si se trata de algún cargo en el monasterio o de cualquier otro asunto, cuéntese por el tiempo de su entrada en el monasterio, y no por el lugar que se le concedió en atención al sacerdocio.

Pero si algún clérigo, movido por el mismo deseo, quiere entrar en el monasterio, tenga también él un lugar intermedio, siempre que prometa guardar la Regla y la estabilidad.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

61 — CÓMO SE HA DE RECIBIR A LOS MONJES FORASTEROS

✦

Si un monje forastero llega de un lugar lejano y quiere vivir en el monasterio como huésped, y está contento con las costumbres que allí encuentra, y no perturba el monasterio con exigencias superfluas, sino que se contenta con lo que encuentra, sea recibido por todo el tiempo que quiera.

Y si con razón, con humildad y caridad, critica o señala algo, considere el abad con prudencia si no lo habrá enviado el Señor precisamente para eso. Si más adelante quiere afirmar su estabilidad, no se le niegue ese deseo, sobre todo porque su vida pudo conocerse durante el tiempo en que fue huésped.

Pero si durante el tiempo en que fue huésped resultó molesto y desordenado, no solo no debe asociarse a la comunidad monástica, sino que incluso se le debe pedir con cortesía que se marche, para que los demás no se contagien de su mala vida.

Pero si no ha sido tal que merezca ser despedido, no solo debe ser admitido en la comunidad, si lo pide, sino que incluso se le debe persuadir a que se quede, para que los demás aprendan de su ejemplo, porque en todas partes servimos a un solo Señor y combatimos bajo un solo Rey. Si el abad lo reconoce como tal, podrá también ponerlo en un lugar algo más alto.

El abad puede, no obstante, poner no solo a un monje, sino también a los de los grados ya dichos de sacerdotes y clérigos, en un lugar más alto que el

de su entrada, si ve que su vida lo merece. Pero cuide el abad de no admitir nunca a vivir a un monje de otro monasterio conocido sin el consentimiento de su abad o cartas de recomendación, porque está escrito: "Lo que no quieras que te hagan, no lo hagas a otro".

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

62 — DE LOS SACERDOTES DEL MONASTERIO

✦

Si el abad quiere que se ordene a un sacerdote o a un diácono, elija de entre sus monjes a uno que sea digno de ejercer el sacerdocio.

Pero el que ha sido ordenado guárdese de la arrogancia y de la soberbia, y no se atreva a hacer nada sino lo que le mande el abad, sabiendo que ahora está mucho más sujeto a la disciplina de la Regla; y por causa del sacerdocio no olvide la obediencia y la disciplina de la Regla, sino progrese cada vez más hacia Dios.

Conserve, sin embargo, siempre el lugar que tenía cuando entró en el monasterio, salvo cuando esté ejerciendo las funciones sagradas, a no ser que la elección de la comunidad y la voluntad del abad lo hayan promovido en reconocimiento del mérito de su vida. Sepa, no obstante, que debe observar la regla establecida por los decanos y los superiores.

Si obra de otro modo, sea juzgado no como sacerdote, sino como rebelde; y si, después de muchas advertencias, no se enmienda y su culpa queda claramente probada, sea expulsado del monasterio, siempre que su obstinación sea tal que no quiera someterse ni obedecer a la Regla.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

63 — DEL ORDEN EN EL MONASTERIO

✦

Guarden todos en el monasterio su orden de tal manera que lo determinen el tiempo de su conversión y el mérito de su vida, o como el abad lo haya dispuesto. No perturbe el abad el rebaño que se le ha confiado, ni, usando arbitrariamente de su poder, disponga nada injustamente; sino tenga siempre presente que tendrá que dar cuenta a Dios de todos sus juicios y obras.

Por eso, en el orden que él ha establecido, o que tenían los hermanos, acérquense al beso de la paz y a la Comunión, entonen los salmos y estén en el coro.

Y en ningún lugar determine la edad el orden ni sea motivo de perjuicio; porque Samuel y Daniel, siendo niños, juzgaron a los ancianos. Exceptuados, pues, aquellos que, como hemos dicho, el abad ha promovido por motivos más altos o ha rebajado por ciertas razones, todos los demás ocupen su lugar según se convirtieron: así, por ejemplo, el que entró en el monasterio a la segunda hora del día sepa que es más joven que el que entró a la primera hora, cualquiera que sea su edad o dignidad.

A los niños hay que mantenerlos bajo disciplina en todo tiempo y por parte de todos. Por eso, los más jóvenes honren a los mayores, y los mayores amen a los más jóvenes.

Al nombrarse unos a otros, a nadie se le permita llamar a otro por su nombre a secas; sino que los mayores llamen a los más jóvenes "hermanos", y los

más jóvenes llamen a los mayores "padres", palabra que indica la reverencia debida a un padre.

Pero al abad, porque se cree que ocupa el lugar de Cristo, llámesele "señor" y "abad", no por pretensión suya, sino por amor y reverencia a Cristo. Piense él en esto y muéstrese de tal modo que sea digno de tal honor.

Dondequiera, pues, que los hermanos se encuentren, el más joven pida la bendición al mayor; y cuando pase el mayor, levántese el más joven y déjele sitio para sentarse; y no se atreva el más joven a sentarse con él si su mayor no se lo manda, para que se haga como está escrito: "Adelantándoos unos a otros en el honor".

Los niños y los muchachos ocupen sus lugares en el oratorio y en la mesa con toda disciplina; fuera, en cambio, o dondequiera que estén, estén bajo custodia y disciplina hasta que lleguen a la edad del entendimiento.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

64 — DE LA ELECCIÓN DEL ABAD

✦

En la elección del abad obsérvese siempre como norma que sea puesto en el cargo aquel a quien toda la comunidad, de común acuerdo, en el temor de Dios, o incluso una pequeña parte de la comunidad, con juicio más sano, elija. Pero el que ha de ser elegido sea escogido por el mérito de su vida y la sabiduría de su doctrina, aunque sea el último de la comunidad.

Pero aunque toda la comunidad, de común acuerdo, eligiera a alguien que consintiera en sus malas costumbres (Dios no lo quiera), y estos desórdenes llegaran de algún modo a conocimiento del obispo a cuya diócesis pertenece el lugar, o de los abades vecinos, o del pueblo cristiano, no permitan que prevalezca la confabulación de los malos, sino pongan sobre la casa de Dios un administrador digno, sabiendo que recibirán por ello una recompensa abundante, si lo hacen con intención pura y celo santo; mientras que, por el contrario, pecan si lo descuidan.

Pero una vez elegido, tenga presente el abad qué carga tan grande ha tomado sobre sí y a quién tendrá que dar cuenta de su administración; y esté convencido de que le conviene más servir que mandar. Debe, pues, estar versado en la ley divina, para que sepa de dónde "sacar cosas nuevas y viejas". Sea casto, sobrio y misericordioso, y ponga siempre "la misericordia por encima del juicio", para que también él alcance misericordia.

Aborrezca los vicios, pero ame a los hermanos. Y aun en sus correcciones obre con prudencia y no se exceda, no sea que, por querer raspar demasiado la herrumbre, rompa el vaso. Tenga siempre presente su propia fragilidad y

recuerde que "no hay que quebrar la caña cascada". Con esto no decimos que deba dejar crecer los males, sino que los corte con prudencia y caridad, según vea que conviene a cada uno, como ya hemos dicho; y procure ser más amado que temido.

No sea inquieto ni ansioso, ni exigente en exceso, ni testarudo; no sea celoso ni suspicaz, porque nunca tendrá descanso. En todas sus órdenes, ya se refieran a lo espiritual o a lo temporal, sea cauto y reflexivo.

Sea discreto y moderado en los trabajos que mande, recordando la discreción del santo Jacob, que dice: "Si hago andar demasiado a mis rebaños, morirán todos en un solo día". Teniendo en cuenta estas y otras enseñanzas de la discreción, madre de las virtudes, modérelo todo de tal manera que los fuertes aún tengan algo que desear y los débiles no se echen atrás.

Sobre todo, cuide de guardar esta Regla en todos sus puntos; para que, habiendo servido bien, oiga del Señor lo que oyó el siervo bueno que dio a sus compañeros el trigo a su tiempo: "En verdad os digo", dice Él, "que lo pondrá al frente de todos sus bienes".

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

65 — DEL PRIOR DEL MONASTERIO

✦

Sucede muchas veces, en efecto, que del nombramiento del prior nacen graves escándalos en los monasterios; porque hay algunos que, hinchados por el espíritu maligno de la soberbia y teniéndose por segundos abades, se arrogan un poder tiránico, fomentan escándalos y provocan discordias en la comunidad, sobre todo en aquellos lugares donde el prior es nombrado por el mismo obispo o los mismos abades que nombran a su abad.

Es fácil ver lo insensato que es esto; porque, desde el comienzo mismo de su nombramiento, se le da motivo de soberbia, cuando sus pensamientos le sugieren que ya está exento de la autoridad del abad, porque "también tú has sido nombrado por los que nombraron al abad". De ahí nacen la envidia, la discordia, la calumnia, las riñas, los celos y los desórdenes.

Estando así en desacuerdo el abad y el prior, es forzoso que sus almas peligren por esta discordia y que los que están bajo ellos, mientras halagan a las partes, vayan a la ruina. La culpa de este mal recae sobre la cabeza de los que fueron autores de tales desórdenes.

Prevemos, pues, que para conservar la paz y la caridad lo mejor es que el gobierno del monasterio dependa de la voluntad del abad; y, si es posible, que los asuntos del monasterio (como explicamos antes) los atiendan los decanos, según disponga el abad; para que, repartido el mismo cargo entre muchos, nadie se ensoberbezca.

Si, en cambio, el lugar lo requiere, o la comunidad lo pide con razón y humildad, y el abad lo juzga conveniente, nombre el mismo abad prior a quien escoja con el consejo de hermanos temerosos de Dios. El prior, no obstante, haga con reverencia lo que su abad le mande, sin hacer nada contra la voluntad o las indicaciones del abad; porque cuanto más alto está puesto sobre los demás, tanto más cuidadoso debe ser en obedecer los preceptos de la Regla.

Si el prior resulta desordenado o cegado por la vanagloria, o se prueba que desprecia la santa Regla, sea amonestado hasta la cuarta vez; si no se enmienda, aplíquesele la corrección de la disciplina regular. Pero si ni aun así se enmienda, sea depuesto del cargo de prior, y nómbrese en su lugar a otro que sea digno.

Y si aun después no está tranquilo y sumiso en la comunidad, sea también expulsado del monasterio. Piense, no obstante, el abad que tendrá que dar cuenta a Dios de todos sus juicios, no sea que la envidia o los celos quemen su conciencia.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

66 — DEL PORTERO DEL MONASTERIO

✦

Póngase a la puerta del monasterio a un anciano sabio, que sepa recibir y dar un recado, y cuya edad madura no le permita andar vagando.

El portero debe tener una celda junto a la puerta, para que los que llegan encuentren siempre a alguien presente de quien reciban respuesta. En cuanto alguien llame o un pobre lo busque, responda: "Gracias a Dios", o pida una bendición, y con la mansedumbre del temor de Dios dé enseguida la respuesta con el fervor de la caridad. Si el portero necesita ayuda, tenga un hermano más joven.

Si es posible, el monasterio debe construirse de modo que todo lo necesario, como el agua, el molino, el huerto, quede dentro del recinto, y que los distintos oficios se ejerzan dentro del monasterio, para que los monjes no tengan necesidad de andar fuera, porque no es bueno para sus almas. Queremos, no obstante, que esta Regla se lea muchas veces en la comunidad, para que ninguno de los hermanos se excuse con la ignorancia.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

67 — DE LOS HERMANOS QUE SON ENVIADOS DE VIAJE

✦

Los hermanos que van a ser enviados de viaje encomiéndense a las oraciones de toda la comunidad y del abad. Y en la última oración del Oficio Divino hágase siempre memoria de los hermanos ausentes.

El día en que los hermanos vuelvan del viaje, estén postrados en el suelo del oratorio en todas las horas canónicas, terminado el Oficio Divino, y pidan las oraciones de todos por sus faltas, por si los hubiera sorprendido en el camino la vista del mal o el sonido de conversaciones frívolas.

Y nadie se atreva a contar a otro lo que ha visto u oído fuera del monasterio, porque es muy dañino. Pero si alguno se atreve a hacerlo, sufra la pena de la Regla. Del mismo modo sea castigado el que se atreva a salir del recinto del monasterio, o a ir a cualquier otro lugar, o a hacer cualquier cosa, por pequeña que sea, sin orden del abad.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

68 — SI A UN HERMANO SE LE MANDAN COSAS IMPOSIBLES

✦

Si por casualidad se le mandan a un hermano tareas difíciles o imposibles, reciba con todo la orden del que manda con toda mansedumbre y obediencia. Pero si ve que el peso de la tarea excede por completo sus fuerzas, exponga a su superior, con calma y en el momento oportuno, las razones de su imposibilidad, sin soberbia, sin resistencia y sin contradecir.

Si, después de su explicación, el superior mantiene su orden, esté convencido el más joven de que así le conviene; y obedezca por amor, confiando en la ayuda de Dios.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

69 — QUE EN EL MONASTERIO NADIE SE ATREVA A DEFENDER A OTRO

✦

Hay que cuidar de que en ninguna ocasión un monje intente defender a otro en el monasterio, o tomar su partido, aunque estén unidos por estrechos lazos de sangre. No lo intenten los monjes de ningún modo, porque de tal conducta pueden nacer gravísimos escándalos. Si alguno traspasa esta norma, sea castigado severamente.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

70 — QUE NADIE SE ATREVA A GOLPEAR A OTRO

✦

Evítese en el monasterio toda ocasión de presunción. Establecemos que a nadie se le permita excomulgar ni golpear a ninguno de sus hermanos, a no ser que el abad le haya dado autoridad para ello. A los que transgredan, en cambio, repréndaseles delante de todos, para que los demás teman.

Todos, no obstante, tengan un cuidado diligente y atento de la disciplina de los niños, hasta los quince años; pero aun esto con medida y discreción. Porque si alguno se atreve a castigar a los de edad más avanzada sin orden del abad, o se irrita sin medida con los niños, quede sujeto a la disciplina de la Regla; porque está escrito: "Lo que no quieras que te hagan, no lo hagas tú a otro".

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

71 — QUE LOS HERMANOS SE OBEDEZCAN UNOS A OTROS

✦

Los hermanos deben prestar el servicio de la obediencia no solo al abad, sino que también deben obedecerse así unos a otros, sabiendo que por este camino de la obediencia irán a Dios. Por eso, salvada la orden del abad y de los superiores nombrados por él (a la que no permitimos que se antepongan órdenes particulares), en lo demás obedezcan los hermanos más jóvenes a sus mayores con toda caridad y solicitud. Pero si alguno resulta terco, sea castigado.

Y si un hermano es castigado de cualquier modo por el abad o por alguno de sus superiores, aunque sea por un motivo leve, o si percibe que el ánimo de alguno de sus superiores está, aunque sea levemente, irritado o alterado contra él, por poco que sea, póstrese enseguida en tierra a sus pies dando satisfacción, hasta que la turbación se calme con una bendición. Si alguno desdeña hacerlo, o sufra castigo corporal, o, si es obstinado, sea expulsado del monasterio.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

72 — DEL BUEN CELO QUE DEBEN TENER LOS MONJES

✦

Así como hay un celo áspero y malo, que separa de Dios y lleva al infierno, así hay un celo bueno, que separa de los vicios y lleva a Dios y a la vida eterna.

Practiquen, pues, los monjes este celo con el amor más ardiente; es decir, adelántense unos a otros en el honor. Soporten con la máxima paciencia sus debilidades, sean del cuerpo o del carácter; compitan unos con otros en la obediencia. Nadie busque lo que juzga útil para sí, sino más bien lo que es útil para el otro. Practiquen la caridad fraterna con amor casto.

Teman a Dios y amen a su abad con afecto sincero y humilde; no antepongan absolutamente nada a Cristo, y que Él nos lleve a todos juntos a la vida eterna.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0

73 — DE QUE NO TODA LA PRÁCTICA DE LA JUSTICIA ESTÁ CONTENIDA EN ESTA REGLA

✦

Hemos escrito esta Regla para que, observándola en los monasterios, mostremos haber adquirido al menos alguna rectitud de costumbres, o un comienzo de vida monástica.

Por lo demás, el que se apresura hacia la perfección de la vida religiosa tiene a mano las enseñanzas de los santos Padres, cuya observancia conduce al hombre a la cumbre de la perfección.

Porque ¿qué página o qué palabra de los libros divinamente inspirados del Antiguo y del Nuevo Testamento no es una regla rectísima de la vida humana? ¿O qué libro de los santos Padres católicos no proclama en alta voz cómo podemos ir derechos a nuestro Creador?

Así también las Colaciones de los Padres, sus Instituciones y sus Vidas, y la regla de nuestro santo padre Basilio, ¿qué son sino monumentos de las virtudes de monjes ejemplares y obedientes? Pero para nosotros, monjes perezosos, de mal ejemplo y negligentes, son motivo de vergüenza y confusión.

Tú, pues, que te apresuras hacia la patria celestial, cumple con la ayuda de Cristo esta mínima regla escrita para principiantes; y entonces, con la

ayuda de Dios, llegarás por fin a las cumbres más altas de la doctrina y de la virtud de que hablamos arriba.

Une Sacra · edición 1.3 · unesacra.com · CC BY-NC-SA 4.0